

ÉXODO URBANO ESTRATEGIAS ARQUITECTÓNICAS PARA LA COHESIÓN TERRITORIAL



TRABAJO FINAL DE GRADO
GRADO EN FUNDAMENTOS
DE LA ARQUITECTURA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA (SEPTIEMBRE 2020)
ESCOLA TÈCNICA SUPERIOR D'ARQUITECTURA

Miguel Ángel Ortín Molina Guillermo Guimaraens Igual (tutor)

ÉXODO URBANO
ESTRATEGIAS
ARQUITECTÓNICAS
PARA LA COHESIÓN TERRITORIAL

RESUMEN

Existen, no tan lejos, lugares que agonizan por la falta de actividad. Los procesos migratorios entre el medio rural y el urbano no son un fenómeno particular de nuestra era. La búsqueda de la prosperidad en la ciudad, como ente de concentración de las oportunidades, continúa guiando los pasos de personas llegadas desde poblaciones reducidas. Lo que tal vez sí sea propio de nuestra época, es poner el foco sobre el lugar abandonado.

La despoblación de los núcleos rurales constituye una pérdida patrimonial sociocultural, además de arquitectónica. Un drama en proceso de concienciación social. Este trabajo propone indagar en soluciones que, desde el marco de nuestra disciplina, pretenden dar respuesta a esta problemática actual. Capaces de paliar la discriminación demográfica entre el ámbito rural y el urbano. De dotar de futuro al pasado cultural de cada población, así como a la Arquitectura que lo acoge.

Palabras clave

patrimonio, despoblación, igualdad, éxodo rural, pueblo

RESUM

Existeixen, no tan lluny, llocs que agonitzen per la falta d'activitat. Els processos migratoris entre el medi rural i l'urbà no són un fenomen particular de l'actualitat. La recerca de la prosperitat a la ciutat, com un símbol de concentració de les oportunitats, continua conduint els passos de persones arribades des d'altres reduïdes poblacions. Tal vegada, potser el que sí siga propi de la nostra època, és posar el focus sobre el lloc abandonat.

La despoblació dels nuclis rurals constitueix una pèrdua patrimonial sociocultural, a més a més d'arquitectònica. Un drama en procés de conscienciació social. Aquest treball proposa indagar en solucions que, des del marc de la nostra disciplina, pretenen donar resposta a aquesta problemàtica actual. Capaces de pal·liar la desigualtat d'oportunitats entre l'àmbit rural i l'urbà. De dotar de futur al passat cultural de cada població, així com a la l'Arquitectura que l'acull.

Paraules clau

patrimoni, despoblació, igualtat, èxode rural, poble

ABSTRACT

Not so far, there are places agonizing due to the lack of activity. The migratory processes between low density areas and widespread cities are not a singular phenomenon of our era. The search for prosperity in the city, as a symbol under which opportunities are concentrated, continues leading the steps of people which are arrived from other smaller towns. What perhaps is something typical of our time, is to focus on the abandoned place.

Depopulation of rural areas constitutes a loss of sociocultural and architectural heritage. A damage in process of social awareness. This work proposes to investigate solutions which, within the framework of our discipline, aim to respond to this current problem. Capable to reduce the inequality of opportunities between rural and urban areas. To give future to the cultural past of each place, as well as to the Architecture which shelters it.

Keywords

heritage, depopulation, equality, rural exodus, village

Querría agradecerse todo a mi familia. A la de sangre, por inculcarme la exigencia de buscar el camino óptimo para seguir adelante, junto con su apoyo sin condiciones ni restricciones. A la que conforman las amistades, por su facilidad para generar ese clima crónico de bienestar, capaz de canalizar las tensiones cotidianas. A todas y todos, por alegrarse por cada ínfima victoria.

A Guillermo, tutor del presente trabajo, por el compromiso docente y la cercanía personal, por su afán constante por animar al alumnado a descubrir los horizontes de su creatividad.

I al meu poble, per fer-me sentir el seu fill.

ÍNDICE

01. JUSTIFICACIÓN TEMÁTICA	8
02. OBJETIVOS	10
03. METODOLOGÍA	12
04. ANTECEDENTES	13
<i>Desequilibrio y desigualdad</i>	14
<i>Tierras con alma</i>	15
<i>Foco de atención</i>	17
<i>Cifras y letras</i>	19
<i>Redescubrir el mito</i>	22
<i>Crónica de un exilio</i>	25
05. DIAGNOSIS	28
<i>Riesgo de extinción</i>	29
<i>Tiempo de acción</i>	37
06. CONCLUSIONES	41
07. BIBLIOGRAFÍA	44
08. ANEXOS	47
<i>Sobre éxodo y Agenda 2030</i>	48
<i>Sobre pandemia y evasión</i>	49

*“El poble és el meu esforç i el vostre esforç,
és la meva veu i la vostra veu,
és la meva petita mort i la vostra petita mort.
El poble és tu i tu i tu
i tot d'altra gent que no coneixes,
i els teus secrets
i els secrets dels altres.
El poble és tothom,
el poble és ningú.
El poble és tot:
el principi i la fi,
l'amor i l'odi,
la veu i el silenci,
la vida i la mort.”*

Miquel Martí i Pol

01. JUSTIFICACIÓN TEMÁTICA¹

Teruel existe. Nuestra era, insiste. Cada generación encuentra retos que debe afrontar, al tiempo que goza los privilegios de las luchas anteriores. La actualidad plantea variados desafíos de cara a nuestro futuro compartido. Por ejemplo, la batalla por una transición ecológica que revierta el modelo energético actual, que persiste en reducir la esperanza de vida de nuestros ecosistemas. También, el reto contrarreloj de implicar a toda la Humanidad en la consecución de propósitos globales, cuyas máximas son la “protección del planeta y la prosperidad de toda su población”, y que permanecen escritos en la lista de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. A estos desafíos, se ha incorporado recientemente la amenaza constante de una pandemia, cuya relevancia en el presente ha sido absoluta, y cuya repercusión en el futuro es todavía incierta.

A los retos mencionados, y desde la óptica territorial española, ¿es conveniente sumar la lucha frente a la despoblación? Una respuesta no afirmativa implicaría la falta de sentido de estas líneas y de la bibliografía en la que se basan: el desinterés de este fenómeno como tema de investigación sería un buen síntoma, puesto que ello significaría la inexistencia del proceso. **Pero el problema existe.** Y Teruel, y más provincias y municipios con escasa y menguante densidad, también.



Imagen 1. Manifestación propuesta por Juventud por el clima + Fridays For Future, Valencia (2019). Fotografía de EFE
Imagen 2. Reivindicación de la existencia de los municipios en despoblación, Zaragoza (2019). Fotografía de G. Mestre

Dar respuesta a ciertas preguntas iniciales puede ayudarnos a justificar la elección del tema:

— **¿Por qué hacer frente a la despoblación?** Se trata de un **fenómeno discriminatorio**, por razones demográficas, en tanto que dificulta el acceso a servicios y oportunidades para una población que reside en cierta área escasamente habitada: luchar frente a la despoblación, es hacerlo a favor del principio de Igualdad. Un ejemplo cotidiano de esta realidad puede percibirse en la agrupación del alumnado por ciclos y no por cursos², en una escuela con escasa población escolar.

¹ MARTÍ I POL, M. (1966). *El poble*. (vv. 15—28). En MENDIGUREN, B. (7 de noviembre de 2013). Miquel Martí i Pol. El poeta del poble. *Núvol, el digital de cultura*. Recuperado de: <<http://nuvol.com>>. (Consulta: 4 de agosto de 2020).

² LORENZO, M., ANXO, M. (2004). La escuela rural a través de los nuevos entornos educativos. *Revista de Educación*, (335), (pp. 215—228). Publicación científica trimestral del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Recuperado de: <<http://educacionyfp.com>>. (Consulta: 5 de agosto de 2020).

Otro motivo para combatir este fenómeno nace de la reflexión sobre otra cuestión: **¿Qué implica la desaparición de un pueblo?** Una magnitud compleja de cuantificar. Supondría el abandono de una historia compartida; de unas costumbres y tradiciones inmateriales de un patrimonio cultural tan local como singular; de la actividad social y económica que otrora le condujo a prosperar. El apelativo “Existe”, que acompaña al grito reivindicativo de cada localidad en paulatino abandono, demuestra que esta lucha frente al proceso es además una **batalla contra el olvido**.

— **¿Existe preocupación social ante el problema?** En la primavera del pasado año, más de 50.000 personas (las entidades organizadoras duplican este número) llegadas desde zonas afectadas por la despoblación, se concentraron en las calles de Madrid. El camino que conduce del campo a la ciudad no siempre es de ida y vuelta: la congregación citada en Madrid no acude para formalizar su éxodo, esta vez no. No se encamina a la ciudad en busca de oportunidades, **sino de soluciones**.

Los comicios generales de noviembre de 2019 abrieron las puertas de las dos Cámaras españolas de Representación a candidaturas propuestas por *Teruel Existe*, organización cuyos orígenes están vinculados a la reivindicación de la equidad territorial: su brazo político fue el partido **más votado** en su circunscripción³, enviando a su cabeza de lista al Congreso, y a dos representantes más al Senado. Un detalle que revela la reciente conciencia institucional sobre la despoblación es la ampliación de competencias del Ministerio para la Transición Ecológica, que incorpora el **Reto Demográfico** por vez primera entre sus funciones, durante el desarrollo de la actual legislatura⁴.

— **¿Por qué debe implicarse nuestra disciplina?** Podemos convenir que este desafío demográfico afecta a los más variados saberes: desde la Geografía a la Antropología, desde la Economía a la Sociología, desde la Historia a la Justicia. ¿Puede permitirse la Arquitectura permanecer al margen de un tema que incumbe también al patrimonio, la ordenación territorial y las dinámicas urbanas?

Imaginemos un flujo de personas que abandona una diminuta población para establecerse en la ciudad. Observemos que, a fin de cuentas, las competencias sobre la rehabilitación arquitectónica de los espacios abandonados, y la edificación del hábitat urbano que acogerá la prosperidad de estas personas, continúan siendo **patrimonio de nuestra vocación**: no lo desvinculemos.

— Ejerciendo desde un lugar escasamente poblado, **¿se puede prosperar como profesional de la Arquitectura?** Puede ocurrir que la falta de competitividad del medio rural obligue a un arquitecto o una arquitecta a abandonar sus raíces por ser incompatibles con la prosperidad de su labor.

El suizo Peter Zumthor aporta un rayo de esperanza a esta cuestión, pues establece su reconocido despacho en la comuna de Haldenstein, cuya población oscila el millar de habitantes. Cuando es preguntado sobre la influencia de su entorno, el arquitecto resuelve: *“Tienes tiempo. Me gusta el paisaje. No quiero transmitir la idea de que vivimos aislados [...]”*⁵. Nuestra era actual puede reemplazar el verbo **emigrar por el de exportar**: la omnipresencia global que permite la tecnología convierte en irrelevante el lugar desde el que se ejecute una labor no presencial.

³ España. *Boletín Oficial del Estado*, número 289, de 2 de diciembre de 2019. Recuperado de: <<http://boe.es>>.

⁴ *Ibid.*, núm. 11, de 13 de enero de 2020. (Consulta: 6 de agosto de 2020). En la sec. I, pág. 2873, establece: “Igualmente corresponde al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico la propuesta y ejecución de la política de lucha contra la despoblación, así como la elaboración y el desarrollo de la estrategia nacional frente a este desafío”.

⁵ ZUBALBEASCOA, A. (3 de mayo de 2019). *Entrevista con Peter Zumthor*, en *El País*. Recuperado de: <<http://elpais.com>>. (Consulta: 5 de agosto de 2020).

02. OBJETIVOS

Recorriendo las reivindicaciones de las principales plataformas españolas, observaremos ciertas similitudes en sus propósitos. La agrupación ciudadana *Soria ¡Ya!*, recuerda que su origen está vinculado al combate “*contra el olvido institucional, y por el futuro de la provincia de Soria*”⁶. Por su parte, el conglomerado de colectivos unidos bajo el nombre de *Jaén Merece Más*, exige que “*se trate a nuestra ciudad con ambición y dignidad. [...] Estamos convencidos de vivir en la ciudad que amamos en la provincia que queremos, y ese es el sentimiento que reivindicamos*”⁷. También, cabe destacar el papel de la ya mencionada *Teruel Existe*, que reivindica el cumplimiento de “*las promesas realizadas, para lograr un desarrollo que evite la despoblación. [...] Hemos liderado la Revuelta de la España vaciada, y sólo nos falta manifestarnos en la Luna*”⁸. La suma de sus metas puede resumirse llanamente en un **objetivo general: lograr una equidad territorial**.

La principal intención de estas líneas, ¿es servir de altavoz de las reivindicaciones mencionadas? En parte, tan solo: las proclamas de cada plataforma ciudadana se convierten en indicativo de la relevancia que tiene el reto demográfico entre la sociedad civil. En otras palabras, aporta una respuesta manifiesta a la siguiente cuestión: las palabras del presente texto, ¿**son de utilidad real**?



Imagen 3. T. Guitarte, arquitecto y diputado por Teruel Existe, en su pueblo natal (2019). Fotografía de M. Mucha
Imagen 4. Estudio de P. Zumthor, con su entorno alejado de una atmósfera urbana (1986). Fotografía de H. Binet

Tomar conciencia de la existencia del problema es irremediablemente una etapa inicial hacia la solución. La sociedad civil organizada ha conseguido que su reivindicación tenga un espacio visible en la agenda política e informativa. Desde las disciplinas afectadas, debemos recoger el testigo: por ello, el objetivo principal de este trabajo **apunta en la dirección de la búsqueda de soluciones**.

⁶ Recuperado de: <<http://soriaya.org>>. (Consulta: 6 de agosto de 2020).

⁷ Recuperado de: <<http://jaenmerecemas.es>>. (Consulta: 6 de agosto de 2020).

⁸ Recuperado de: <<http://teruelexiste.info>>. (Consulta: 5 de agosto de 2020).

Entre los propósitos implicados en la consecución de esta máxima, se encuentran:

— **La aproximación al fenómeno desde una perspectiva multidisciplinar:** para entender de forma adecuada la complejidad del proceso es imprescindible abordarlo desde tantos puntos de vista como áreas de conocimiento pueda afectar. Un fenómeno plural requiere de la ponderación de todos sus factores en vistas a aportar estrategias óptimas. Teniendo en cuenta que la extensión de este propósito excede la escala del presente trabajo, se pretende valorar especialmente aquellos factores que impliquen a nuestra disciplina; tanto directa como tangencialmente.

— **Tomar conciencia sobre nuestra obligación de respuesta social:** analizar el grado de influencia que el campo de la Arquitectura ha poseído y posee sobre el fenómeno de la despoblación. Estudiar la utilidad de nuestra disciplina a la hora de aportar soluciones con la vista puesta en el futuro; adoptar un papel activo que sintonice con las proclamas sociales que afectan a nuestra profesión.

— **Renovar la confianza en la resolución de profundos desafíos:** como se indicaba al inicio de este texto, el reto demográfico es uno más de los combates sistémicos contemporáneos. Si la investigación académica, la acción social, la inversión institucional y la voluntad general son capaces de paliar este proceso dañino, puede reforzarse la esperanza en la resolución de otros retos actuales.

— **Comprender la severidad del proceso y su discriminación asociada:** atender a la realidad invisibilizada que se oculta tras las marchas reivindicativas. Desgranar las consecuencias asociadas al proceso, en su ámbito social y arquitectónico, y tanto en el mundo rural como en el urbano. Evitar “*el tratamiento superficial, la banalización o el romanticismo; y mostrar que se puede revertir*”⁹.



Imagen 5. Granadilla, pueblo abandonado por riesgo de inundación, jamás ocurrida (2017). Fotografía de H. Palotto
Imagen 6. Piscina subversiva sobre Notre Dame, la respuesta social carente de seriedad (2019). Propuesta de U-M-A

⁹ Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (9 de marzo de 2018). *Entrevista con Luis del Romero*. En Las alternativas a la despoblación española. *UV Noticias*. Recuperado de: <<http://uv.es>>. (Consulta: 15 de agosto de 2020).

03. METODOLOGÍA

Un paso coetáneo a definir la materia de investigación escogida pasa irremediamente por estructurar cómo va a desarrollarse el volcado de información sobre las páginas del documento. El proceso seguido en la resolución del trabajo se detalla llanamente a continuación:

— **Compartimentación de información en vasos teóricos comunicantes:** búsqueda del equilibrio entre la independencia de los capítulos y su vinculación global, previa a la redacción. Esta estructura permite el lanzamiento de una serie de *ideas clave* que sintetizan la información concentrada en cada apartado, y cuya recopilación final consigue generar un juicio general del trabajo.

— **Lectura, llenar el vacío de información:** proceso de compilación de fuentes bibliográficas. Esta búsqueda ha pretendido ser plural, en tanto que ha rehuido la vinculación exclusiva con el campo de la Arquitectura. Más bien, se ha escogido cada fuente por su utilidad a la hora de enfocar este problema, con la convicción de que la multidisciplinariedad es síntoma de riqueza propositiva.

— **Redacción, construir el documento:** desarrollo del cuerpo del trabajo, previa interpretación y selección de la información analizada. La vocación del texto es enteramente expositiva: procura abstenerse de valoraciones subjetivas, si bien incorpora las reivindicaciones sociales que han conseguido dotar de un renovado protagonismo al fenómeno estudiado.

— **Síntesis y sugerencia de estrategias:** la información contenida en los apartados previos se concentra en la proposición de ideas concretas, tanteando el equilibrio entre la interpretación subjetiva y la base bibliográfica. Estas ideas, pretenden convertirse en las *estrategias arquitectónicas* que anunciaba el título del texto: una suerte de mecanismos optimistas con voluntad aportadora.

04. ANTECEDENTES

*“Páramo que cruza el lobo
aullando a la luna clara
de bosque a bosque, baldíos
llenos de peñas rodadas,
donde roída de buitres
brilla una osamenta blanca;
pobres campos solitarios
sin caminos ni posadas,
¡oh pobres campos malditos,
pobres campos de mi patria!
¡Oh tierras de Alvargonzález,
en el corazón de España,
tierras pobres, tierras tristes,
tan tristes que tienen alma!”*

Antonio Machado

Desequilibrio y desigualdad¹⁰



Imagen 7. P. Petit sobre una cuerda entre las torres del World Trade Center (1974). Fotografía de A. Welner

Uno de los conceptos más básicos que nos aporta el análisis de la Naturaleza, es su inherente tendencia al equilibrio. De la multitud de las variantes en las que se nos presenta esta realidad, algunas quedan recogidas en determinados campos de estudio que son, en parte, responsables de nuestra formación como arquitectas y arquitectos. Hemos aprendido que los flujos de energía, potencial hidráulico o presiones de vapor se establecen en un sentido concreto, que puede expresarse llanamente como sigue: de donde hay más, hacia donde hay menos. Este hecho, a priori tan evidente, demuestra que, mediante la intercesión natural, **los fenómenos físicos tienen vocación de reducir sus desigualdades**: si en un ámbito se concentra una determinada cantidad de una precisa magnitud, se establece una corriente capaz de densificar otro medio que posea una concentración inferior a la del primero. Se desencadena una tendencia equilibradora.

Sin embargo, azares y heterogéneas situaciones de nuestra condición humana pueden llegar a invertir esta tendencia, generando flujos a nivel demográfico que se establecen desde ámbitos de menor población hacia áreas con mayor densidad. De alguna forma, esta corriente aleja del equilibrio a ambos puntos, núcleos de origen y destino. Teniendo en cuenta que la ley que rige el crecimiento de las poblaciones es exponencial, esta disparidad se agrava con el tiempo. Estos **flujos inversos** afectan de forma directa a nuestra disciplina en múltiples dimensiones. Por un lado, reducen la actividad de lugares con una escasa densidad, pudiendo conducir a su abandono y, por ende, a su muerte arquitectónica. Por otro lado, incrementan la concentración poblacional en otras áreas que pueden mostrar indicios de saturación. Tanto la evacuación de unos lugares como la extensión de otros, afectan a la labor social de nuestra profesión.

Este afán equilibrador, ¿pretende que cada sitio posea unas cifras de población semejantes? Resulta evidente que no. El equilibrio se logra cuando, por razones demográficas de la localidad de origen, no existe desigualdad en el acceso a servicios básicos, ni de oportunidades y, por tanto, la decisión sobre el lugar de residencia responde únicamente **a una elección, no a una necesidad**. Podemos identificar estas realidades puntuales con la sintomatología de un trastorno sistémico, como es la despoblación, cuyo diagnóstico ha llegado de la mano de una mayor conciencia social. La sensación actual es la confianza en la recuperación. Y cuyo tratamiento eficaz configuran el objeto de investigación de estas líneas, desde el marco de nuestra formación.

¹⁰ MACHADO, A. (1912). *La tierra de Alvargonzález, de Campos de Castilla*. En PANIZO, J. (Ed.) *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, a través de: <<http://cervantesvirtual.com>>. (Consulta: 6 de julio de 2017). Romance compuesto por 712 versos, en 51 capítulos. Los que abren este apartado, se corresponden con las líneas 563—576.

Tierras con alma



Imagen 8. Miravete de la Sierra, en la campaña El pueblo en el que nunca pasa nada (2008). Fotografía de P. Marín

Vivimos un tiempo de intensos flujos migratorios. Según datos de ACNUR, el número de personas que han sufrido un desplazamiento forzado debido al conflicto registró, en su último informe, la cifra más elevada de la Historia¹¹, desde que existen reseñas. En otro ámbito, resulta evidente el impacto dinamizador que han causado el desarrollo de las tecnologías del transporte y el proceso de Globalización. En este último aspecto, esta concepción se asocia a efectos de movilidad, bajo un planteamiento semejante al de *aldea global*, en términos de información de masas¹².

Este trabajo pretende analizar exclusivamente los desplazamientos ocasionados entre zonas rurales y urbanas, núcleos de una acentuada desigual población, y en un marco geográfico que no exceda las fronteras españolas, con atención al tiempo actual. Resulta evidente que estos flujos demográficos no suponen un fenómeno exclusivo de nuestra era. La cuestión que podemos plantear es la siguiente: ¿por qué recientemente existe una **mayor conciencia social al respecto**?

Esta realidad puede deberse a diversos factores¹³. Por un lado, al creciente número de personas organizadas bajo el colorido paraguas de asociaciones de reciente fundación. De hecho, del total de plataformas socias de la institución Hispania Nostra¹⁴, más del 25% se han creado en la última década. Por otro lado, al incremento de poblaciones afectadas por la severidad del proceso, que no daña exclusivamente a los núcleos más reducidos, sino incluso a capitales de provincia.

¹¹ Tendencias globales: desplazamiento forzado (2019). Agencia de la ONU para los Refugiados (UNCHR ACNUR), a través de: <<http://acnur.org>>. (Consulta: 6 de julio de 2017). El informe estima que 79,5 millones de personas de ven sometidas actualmente a desplazamiento forzado. La cifra bate su récord año a año, en el último lustro.

¹² Concepto acuñado por Marshall McLuhan (1911—1980) que expresa un cambio en la percepción humana del contexto, debido al principio de inmediatez que rige el acceso a la comunicación en la era actual: a un clic, la escala planetaria se reduce al ámbito de la aldea. Aparece originalmente en McLUHAN, M. (1962). *La galaxia Gutenberg*.

¹³ ESPARZA, P. (28 de abril de 2019). Elecciones en España: por qué la “España vaciada” es decisiva. *BBC News Mundo*. Recuperado de: <<http://bbc.com>>. (Consulta: 7 de julio de 2020).

¹⁴ La Asociación Hispania Nostra, fundada en 1976, tiene como objetivo “la colaboración entre instituciones que deseen participar en un futuro, en el que la defensa del patrimonio se base en la colaboración social”. Educación, difusión y defensa de bienes patrimoniales son los pilares de su misión. A través de: <<http://hispanianostra.org>>.

Además, se apunta en la dirección del peso electoral que poseen las provincias menos pobladas en el reparto nacional, como un factor detonante del protagonismo de la despoblación en toda agenda política actual, y pervirtiendo el célebre postulado cartesiano en *voto, luego existo*.

Sea como fuere, es innegable el sustancial aumento de personas movilizadas bajo la reclamación de soluciones. En verano de 1977, se registraron 2.500 asistentes a una jornada organizada por la asociación *Salvemos Teruel*¹⁵. En primavera de 2019, se cifran en **más de 50.000 las personas** que acudieron a la denominada *Reuelta de la España vaciada*¹⁶, convocada aproximadamente por un centenar de plataformas alarmadas por el desequilibrio demográfico.

De ello se deduce que la despoblación no posee un origen espontáneo, sino que responde a un problemático engranaje que **no revierte con el tiempo** de forma natural. Debe intervenir. El escenario escogido para aquella jornada de 1977 fue Miravete de la Sierra (Teruel), que entonces contaba con una población superior a las 6 personas que conforman su vecindario actual¹⁷.

¹⁵ EP Teruel. (16 de agosto de 1977). Más de dos mil personas en la jornada “Salvemos Teruel”. *El País*. Recuperado de: <<http://elpais.com>>. (Consulta: 4 de julio de 2020).

¹⁶ Sosa, M. (31 de marzo de 2019). La “España vaciada” clama por una gran alianza contra la despoblación. *El País*. Recuperado de: <<http://elpais.com>>. (Consulta: 4 de julio de 2020). Paralelismo anacrónico con la fuente ibidem.

¹⁷ LaSexta Madrid (4 de enero de 2019). Pueblexit: ruta por la España en peligro de extinción. *LaSexta*. Recuperado de: <<http://lasexta.com>>. (Consulta: 4 de julio de 2020). Del semanal televisivo *laSexta Columna*.

Foco de atención



Imagen 9. Composición del mapamundi nocturno (2012). Captada por el NASA Earth Observatory

En el año 2007, y por primera vez en la Historia, **la población urbana superó a la población rural**. Más de la mitad de la Humanidad se ha establecido actualmente en las ciudades. Siguiendo la ley exponencial de la demografía, se prevé que esa proporción se aproxime al 60% para el año 2030¹⁸.

Previa a desgranar las implicaciones de esta realidad, cabe exponer una cuestión: ¿qué grado de responsabilidad hemos tenido arquitectos y arquitectas en la consecución de estas cifras? La vida en la ciudad ha sido un **tema recurrente en la tratadística** de nuestra disciplina. Desde los orígenes de este género, y a propósito del diseño urbano, Vitruvio nos recomienda que la forma de una plaza fuerte —el perímetro de la ciudad— no debe ser ni cuadrada ni angulosa, sino circular¹⁹; que sus calles no deben estar alineadas con las direcciones principales de los vientos²⁰; que la elección de las áreas destinadas intramuros al uso común debe ser adecuada²¹.

La génesis formal de la urbe vitruviana responde a condiciones defensivas, concepción muy dispar a la que podemos asociar con la ciudad contemporánea, en nuestro entorno inmediato. Con la llegada del Renacimiento se renueva el interés por la materia, que alcanza su esplendor con la proliferación de propuestas de la *ciudad ideal*; espacios urbanos a caballo entre un restaurado lenguaje clásico y la utopía, contrapuestos a la anarquía imperante en la ciudad medieval²².

¹⁸ División de Estadística, en Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (ONU). A través de: <<http://unstats.un.org>>. Información contenida en el Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

¹⁹ VITRUVIO, M. L. *Los diez libros de Arquitectura*. I, v. En BLÁNQUEZ A. (Trad.) (2007) (página 22). Barcelona: Editorial Iberia.

²⁰ *Ibid.* cap. VI. (p. 25).

²¹ *Ibid.* cap. VII. (p. 31).

²² ALONSO, J. R. (1995). *Introducción a la Historia de la Arquitectura: de los orígenes al siglo XXI*. En SAINZ, J. (2012) (Ed.) (pp. 130—133). Barcelona: Editorial Reverté.

Avancemos varios siglos sobre la línea del tiempo. El afán propositivo de nuevas dinámicas urbanas es un rasgo que asocia el período vanguardista con etapas pretéritas, a pesar de que el lenguaje arquitectónico de la inminente Modernidad se desmarca del pasado. El *Manifiesto de la Arquitectura Futurista*²³ pone el acento sobre el carácter transitorio de la urbe moderna y afirma que, en su perpetuo dinamismo, la ciudad no vivirá más que su población. En sus propias palabras, que “*cada generación debe construir su ciudad*”, adaptarla al tiempo nuevo. La *ciudad nueva*²⁴ no reniega, sin embargo, del carácter utópico de la *ciudad ideal* renacentista. Son expresiones discordantes en el tiempo, y con idéntica aspiración: el **diseño urbano como reflejo de una época**.



Imagen 10. Fragmento de la Ciudad ideal, “de Baltimore” (ca. 1480). Obra de autoría incierta
 Imagen 11. Vista exterior de uno de los edificios de la Città Nuova (1914). Obra de A. Sant’Elia

La concepción vitruviana, renacentista y vanguardista de la ciudad, demuestra que se trata de un tema que acompaña inexorablemente al desarrollo de nuestra disciplina. De forma más reciente, se acumulan los ejemplos de ensayos que profundizan en la materia, y así encontramos *L’architettura della città*, *Learning from Las Vegas*, *Delirious New York*, y un extenso etcétera. A la cuestión con la que se ha iniciado este apartado (¿qué grado de responsabilidad tiene nuestra disciplina en el incremento de la población urbana?) puede responderse con una repregunta: ¿Dónde está la tratadística **sobre la vida lejos de la ciudad**? Se trata de una cuestión señalada también por el neerlandés Rem Koolhaas, autor de uno de los ensayos mencionados: “*Hemos puesto el foco de atención sobre las ciudades durante el último siglo, y existen en realidad escasos manifiestos sobre lo que el campo es o podría llegar a ser [...]*”²⁵. La escasez teórica sobre el mundo rural es un **reflejo de su invisibilidad**. Y desde 2007, esa cualidad afecta a la mitad de la población mundial.

²³ SANT’ELIA, A. (1914). *Manifiesto de la Arquitectura Futurista*. En GUIMARAENS, G., NAVALÓN, V. (2018) (Ed.), *26 autores en la teoría de la Arquitectura*. (pp. 159—162). Valencia: Editorial Escila.

²⁴ Referencia al proyecto de *Città Nuova* (1914), utopía urbana propuesta por Sant’Elia, y surgida “del espíritu de aunar unos renovados planteamientos residenciales con las infraestructuras de transporte necesarias para la correcta conexión de la ciudad. Inmersa en un continuo movimiento”, en ORTÍN, S. (2017). *Arquitectura virtual, ¿una utopía real?* (Trabajo Final de Grado), (pp. 26—28). Universitat Politècnica de València. Recuperado de: <<http://riunet.upv.es>>.

²⁵ KOOLHAAS, R. L. (25 de abril de 2012). *Countryside*. Ponencia en el Museo Stedelijk de Ámsterdam, Países Bajos. Recuperado de: <<http://oma.eu>>. (Consulta: 5 de julio de 2020). La exposición temporal *Countryside. The Future* permanece en el Museo Guggenheim de Nueva York desde el 20 de febrero de 2020.

Cifras y letras



Imagen 12. Ancianos sentados en Briviesca, pueblo burgalés (2016). Fotografía de AFP

Puede que la tratadística contemporánea se haya centrado en el medio urbano por vocación de progreso: la ciudad como figura icónica de la modernidad. **Un juicio connotativo de la innovación.** Esta realidad, otorga una lacra de protagonismo a las áreas rurales que puede incluso percibirse a través del lenguaje, con aquello que expresamos, y lo que evitamos expresar. De este modo, la última versión del Diccionario de la Lengua Española incluye una doble denotación para términos como los que siguen: *Pueblerina* relaciona a la persona habitante de un pueblo, con sus modales poco refinados y falta de juicio crítico. *Rústico* asocia lo que es relativo al campo, con la tosquedad y la escasez de educación. *Villana*, por supuesto, como la persona natural de una villa o aldea, y con doble razón si es además ruin o indigna. Para ahondar en el agravio que suponen estas definiciones, se apostilla que la ciudad más poblada de nuestro país posee históricamente la categoría de *Villa*; la mencionada Teruel, herida por despoblación, sí tiene el título de *Ciudad*²⁶.

Sobre la propia ciudad, también existe una doble denotación en los términos: *Ciudadana* es la persona que habita la urbe, al tiempo que es titular de los derechos del Estado y queda sometida a sus leyes. *Cívico*, cuya etimología latina es cristalina, denota al individuo que atiende los comportamientos respetuosos en sociedad. *Urbana*, si además de ser relativa a la urbe, esta persona es cortés y de buen trato. *Ciudad capital*. *Provincianismo*. Etcétera²⁷.

Las cifras globales ahondan la brecha existente entre el paradigma rural y el urbano²⁸:

— Más del 55% de la población vive hoy en las ciudades. El ritmo de crecimiento se ha estabilizado en las últimas décadas: del 2,8% en el año 1980, al 2,2% en el 2000, en términos anuales. Los últimos datos cifran esta variación en el 1,9% anual. ¿Se expande la población urbana al mismo ritmo en todo el mundo? No, las reseñas indican que la tasa de crecimiento es más elevada en los territorios con menos recursos: la media de la Unión Europea del 0,5%, contrasta con la que se origina en los países menos desarrollados, donde la cifra se sitúa en el 4,0% anual.

²⁶ DE VALDÉS Y LLANO, F. (Obpo. de Teruel) (1627). *Constituciones sinodales del Obispado de Teruel*. Recuperado de: <<http://books.google.es>>. Manuscrito en el que se plasma la categoría de ambas urbes (Consulta: 5 de julio de 2020).

²⁷ Real Academia Española et al. (2014). *Diccionario de la Lengua Española (23a Ed.)*. A través de: <<http://dle.rae.es>>.

²⁸ División de Estadística, en Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (ONU). (2019). A través de: <<http://unstats.un.org>>. Información contenida en el Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles; Datos de libre acceso, en Banco Mundial (BIRF—AIF). A través de: <<http://datos.bancomundial.org>>.

Los datos concluyen que el crecimiento de la población urbana de un territorio es **inversamente proporcional al grado de desarrollo** de este, aunque su aumento es una tendencia global.

— Por ende, más del 44% de la Humanidad se registra en el medio rural. Estas cifras no responden a un reparto equitativo: si bien el 25% de la población vive en áreas rurales en el marco de la UE, este porcentaje se eleva hasta el 66% en los países menos desarrollados. La tasa de crecimiento se ha reducido desde el 1,10% del año 1980, hasta situarse en el actual 0,07%. Este valor no tiene un comportamiento igualitario: el saldo cifrado en la UE es negativo. Decece paulatinamente.

Los datos advierten de una paradoja: en los países menos desarrollados, se genera el mayor ritmo de crecimiento tanto de la población urbana como de la rural. Se observa que la tendencia de los territorios desarrollados es **decreciente en cuanto a demografía en zonas rurales**, pero aumenta en términos de población urbana. Por tanto, se incrementa la diferencia entre ambos mundos.



Imagen 13. Madrid. La boina de contaminación desvanece el horizonte (2020). Fotografía de LaSexta
Imagen 14. Madrid. El día 22 de abril, durante el confinamiento general (2020). Fotografía de LaSexta

— Más del 90% de la población está expuesta a niveles de contaminación del aire superiores al límite salubre fijado por la Organización Mundial de la Salud²⁹. En la última década, la calidad del aire ha empeorado para la mitad de la población mundial. En naciones como China e India, donde se concentra más del 35% de la demografía global, se quintuplicó el citado límite. La OMS estima que la contaminación ambiental causa la muerte prematura de 4,2 millones de personas al año.

El Perfil Ambiental de España³⁰ registra una disparidad en la concentración de sustancias dañinas en el aire, según si los valores son tomados bien en el ámbito urbano o bien en el denominado *fondo regional*, que comprende lugares alejados de los principales focos de emisión. Las cifras indican que la concentración en aire **aumenta con la densidad poblacional** de la zona.

²⁹ Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). *Calidad del aire y salud*, en Centro de prensa. Recuperado de: <<http://who.int>>. (Consulta: 8 de julio de 2020). La OMS limita la exposición anual a partículas finas en 10 µg/m³. La media española cumple esta recomendación. Países como China, India, Níger o Chad registran más de 50 µg/m³.

³⁰ Ministerio para la Transición Ecológica. (2019). Perfil Ambiental de España 2018. A través de: <<http://miteco.gob.es>>. La concentración de óxidos de nitrógeno (NO₂), con origen principal en el tráfico, aumenta proporcionalmente con la población del núcleo urbano de medición. “La evaluación de la contaminación atmosférica de fondo regional existente en zonas alejadas de focos de emisión directa permite hacer el seguimiento del nivel de contaminación regional”. (MI-TECO, 2019). Los valores de concentración tienden a disminuir cuando aumenta la distancia con el núcleo emisor.

— Se acepta que en torno al 3% del área terrestre está ocupada por las ciudades. Sobre este 3%, se concentra el 55% de la población. Se calcula que más del 60% del uso de recursos disponibles se lleva a cabo en un medio urbano. Las urbes tienden a la densificación: en la actualidad, casi el 25% de la población total se concentra en ciudades de más de 1 millón de habitantes. Se aproxima al 63% del total, las personas que residen en tugurios urbanos en los países menos desarrollados.

La saturación es una consecuencia última de la densificación de las ciudades. Los datos reflejan una desigual capacidad de expansión —salubre— de las urbes según el grado de desarrollo del país al que pertenezcan. La mayoría de la población urbana del mundo menos desarrollado reside en **barrios de tugurios**, en contraste con el propósito de Naciones Unidas: “*la vivienda adecuada es un derecho humano; su ausencia afecta negativamente la equidad, la inclusión y la salud*”³¹.

— El gasto energético de los hogares es desigual según la tipología arquitectónica. En nuestro país, el consumo medio de una vivienda unifamiliar exenta duplica al de un piso inserto en un bloque³². Podemos asociar llanamente que el parque de unifamiliares prolifera en zonas rurales, mientras que la tipología en altura se desarrolla en las urbanas. España es el país europeo que registra una mayor tasa de población habitando pisos en bloques, con dos tercios del total³³.

A raíz de lo comentado, el académico Luis Fernández-Galiano sentencia con el aforismo que sigue: “*el cemento es más verde que el césped*”. La base teórica es sencilla: la Arquitectura debe tender a generar tipologías menos contaminantes, en su combate frente al desafío ecológico. Si la **ciudad compacta se demuestra más eficiente a nivel energético**, se convierte en prototipo de futuro³⁴. “*La esencia de lo urbano, [...] se manifiesta en el territorio como un campo magnético al que no pueden sustraerse las poblaciones rurales, una multitud de limaduras de hierro arrastradas hacia el imán metropolitano*”³⁵. Fernández-Galiano acuña el concepto de *Babel horizontal*³⁶, para referirse a la ciudad en perpetua extensión superficial, “*conformada por la urbanización difusa, que no es plenamente ciudad ni apenas campo*”. La antítesis de *compacidad sostenible* que proclama.

Estas realidades ponen de manifiesto dos características de los flujos migratorios actuales. Por un lado, su *transversalidad*: como se ha expuesto, este fenómeno está relacionado con la capacidad económica de los lugares de origen y destino, la dignidad arquitectónica de los espacios habitados por las personas desplazadas, o la afección medioambiental que tiende a generar. Por otro lado, su *ubicuidad*: se da simultáneamente en áreas próximas o remotas, por los más dispares motivos.

³¹ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (2010). El derecho a una vivienda adecuada, *Folleto informativo 21*, 1. Recuperado de: <<http://ohchr.org>>. (Consulta: 23 de julio de 2020).

³² Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía. (2016). *Consumos del sector residencial en España. Resumen de información básica*. Recuperado de: <<http://ida.e.es>>. (Consulta: 20 de julio de 2020). El IDAE es una plataforma que depende del MITECO. En 2016, el consumo medio anual de una vivienda aislada en nuestro país fue de 15.513 kWh, frente a los 7.544 kWh de una vivienda en bloque. Así se recoge también en: OCU. (3 de febrero de 2016). ¿Cuánta energía consume una casa? Recuperado de: <<http://ocu.org>>. (Consulta: 21 de julio de 2020):

³³ MARTIN, D. (2 de febrero de 2016). ¿Por qué España es el país de la UE donde más gente vive en pisos? *El Mundo*. Recuperado de: <<http://elmundo.es>>. (Consulta: 21 de julio de 2020).

³⁴ FERNÁNDEZ-GALIANO, L. (19 de septiembre de 2019). *En la nave espacial Tierra*. Ponencia en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia. A través de: <<http://cultura.arq.upv.es>>. (Consulta: 27 de julio de 2020).

³⁵ FERNÁNDEZ-GALIANO, L. (2016). Antropoceno. *Arquitectura Viva*, (189), (p. 28—37).

³⁶ *Ibid.*, (p. 29).

Redescubrir el mito



Imagen 15. Fragmento de la pintura *In Arcadia* (1880). Obra de F. A. von Kaulbach

“Acuérdate de conservar el ánimo siempre igual en la desgracia. Ya sea que pases la vida sumido en la tristeza; [...] ya sea que, recostado sobre la verde yerba te solaces los días festivos en aquel delicioso paraje, donde el álamo blanco y el pino que se pierde entre las nubes se complacen en formarte con sus ramas entrelazadas un espeso toldo que te dé sombra, y el agua fugitiva de un torcido arroyo serpentea en mil giros deslizándose entre las guijas con deleitoso murmullo”³⁷.

Se ha aportado un compendio de palabras denotadas, y denostadas, incluidas en el diccionario actual³⁸, si bien cabe destacar que la vida campestre no ha sido exclusivamente objeto de agravio, sino también el impulso de corrientes de pensamiento, e hilo argumental de innumerables obras.

La Oda que inicia este apartado ahonda en la temática del *lugar apacible*; reconstruye una suerte de espacio de plenitud natural que favorece el bienestar humano. Es un aforismo recurrente en la Historia del Arte y de la Literatura, y cuyas componentes indispensables son la placidez y el sosiego que origina la presencia de la Naturaleza en los distintos escenarios de la vida. *Locus amoenus* es la constatación de que el vuelo de la utopía no afecta exclusivamente al marco de la ciudad, como se ha ejemplificado con anterioridad, sino que se despliega también sobre el ámbito campestre: si la ciudad contemporánea es icono de modernidad, la aldea histórica, próxima a la Naturaleza, es paradigma de apacibilidad, candidez y bondad. **Es Arcadia, opuesta a Babilonia**³⁹.

³⁷ HORACIO. *Odas*, II, carmen III, (vv. 1—12). En ESCRICHE, J. (Trad.) (1847) (pp. 81—82) Madrid: Sociedad de autores, libreros e impresores de España. Recuperado de: <<http://books.google.es>>. (Consulta: 12 de julio de 2020). Se escoge esta traducción prosada por ajustarse más convenientemente al significado de la obra clásica, aunque sin respetar su estructura original en verso.

³⁸ Real Academia Española et al. (2014). *Mapa de diccionarios académicos*, en *Nuevo Diccionario Histórico del Español*. A través de: <<http://dle.rae.es>>. Esta herramienta permite conocer el momento en el que una palabra ha sido incluida oficialmente en el DLE y, por tanto, a qué etapa responden los juicios que denota. De las mencionadas “Pueblerino”, “Rústico” y “Villano”, únicamente la última se incorporó en el *Diccionario de la lengua castellana reducido a un tomo para su más fácil uso*, edición germinal del que conocemos hoy, y editado en 1780. (Consulta: 13 de julio de 2020).

³⁹ GUIMARAENS, G., NAVALÓN, V. *op. cit.* (p. 78).

La visión de la región helena de Arcadia como atmósfera mítica, tierra de la abundancia, hogar de escenas pastoriles y equilibrio de una Naturaleza no domesticada, se vincula además con la teoría del *buen salvaje*⁴⁰. Este pensamiento defiende que la benevolencia del ser humano es una de sus cualidades innatas y primitivas, que sólo se altera y se corrompe a través de la vida en sociedad. ¿Cómo entronca esta idea con el marco de nuestra disciplina? Para el arquitecto ilustrado Claude-Nicolas Ledoux, esta premisa sirve para **enfaticar la relevancia del pueblo llano** en un tiempo de profundas alteraciones en la jerarquía social que siguen a la Revolución. “¿Quién puede olvidar lo que se debe a la clase trabajadora que abre el surco para echar en él las semillas nutricias de la vida?”⁴¹ Si no se debe desdeñar al campesinado responsable de la abundancia de alimentos que sustentan la jerarquía social, es justo que los espacios que habiten adquieran la misma dignidad que el más elevado proyecto: “Por primera vez se verán al mismo nivel la magnificencia de la casita de campo y del palacio”. Nuevas tipologías para responder a un nuevo orden social.

Si bien no constituye un tratado exclusivo sobre Arquitectura, se destaca la mítica isla de *Utopía*⁴² por ahondar en el ideal equilibrio entre el ámbito rural y el urbano. En otras palabras, desvanece la dualidad del campo y la ciudad, **integra ambas realidades** en los modelos territorial, social y arquitectónico. Allí, “quien habita se considera antes agricultor que propietario”⁴³. More entiende la igualdad a través de la ausencia de diferencia: las ciudades son iguales en derechos y también en apariencia: “quien conoce una ciudad, las conoce todas”; y las viviendas siguen este esquema equitativo. Y acogen en su distribución un espacio de singular interés: “cada casa tiene una puerta principal que da a la calle, y otra trasera que da al jardín. Aman apasionadamente estos jardines; en ellos cultivan viñas, hortalizas, hierba y flores. Los cultivan con esmero, tanto que nunca he visto nada semejante en belleza y fertilidad”⁴⁴. Así, se concreta la **inexistencia de un paradigma campestre y otro urbano**, en tanto que cada pieza arquitectónica de la ciudad contiene su propio espacio de cultivo. Y vincula este huerto, con el bienestar que brinda a sus habitantes.

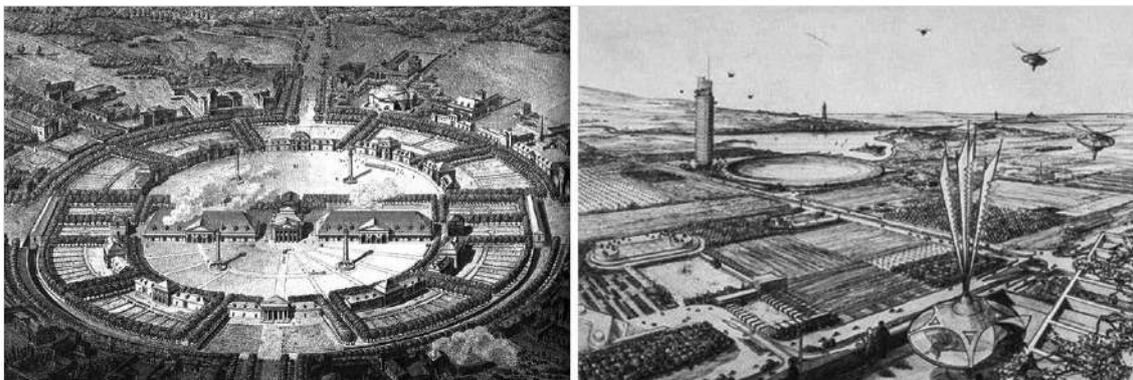


Imagen 16. Ciudad ideal de Chaux, y salinas de Arc-et-Senans, jamás completada (1771). Propuesta de C. N. Ledoux
Imagen 17. Ciudad horizontal de Broadacre, con el módulo parcelario, y “drones” (1934). Propuesta de F. L. Wright

⁴⁰ “El hombre ha nacido libre y, sin embargo, por todas partes se encuentra encadenado”. ROUSSEAU, J. J. (1762). *El contrato social*. En DE LOS RÍOS, F. (Trad.) (1975). Madrid: Selecciones Austral.

⁴¹ LEDOUX, C. N. (1804). *La Arquitectura considerada en función del arte, las costumbres y la legislación*. En GUIMARAENS, G., NAVALÓN, V. *op. cit.* (pp. 77 —85).

⁴² MORE, T. (1516). *Utopía*, II. Recuperado de: <<http://biblioteca.org.ar>>. Utopía es el territorio insular del que More, según cuenta, tiene constancia a través de un conocido suyo. Una isla por voluntad de su población: “[...] hizo cortar un istmo de quince millas que unía la isla al continente. Con ello logró que el mar rodease totalmente la tierra”, y en la que rige un modelo equitativo de sociedad, en todas sus vertientes. En ORTÍN, S. *op. cit.* (pp. 23—25).

⁴³ *Ibid.*, II. (p. 29).

⁴⁴ *Ibid.*, II. (p. 31).

Avanzando hasta un pasado más reciente, el propio Wright coincide con el aporte de Ledoux, y afirma que: “*el carácter puede ser grande en lo pequeño y pequeño en lo grande. Considera tan importante construir un gallinero como una catedral*”⁴⁵. A finales de la tercera década del siglo XX, Wright muestra su desencanto con la planificación urbana norteamericana: su agotadora carrera por acercar los edificios al cielo, así como la búsqueda ambiciosa del mayor rendimiento del suelo, son dos aspectos que repercuten negativamente en el bienestar de la ciudadanía. “*El peligro de la ciudad —llega a afirmar— es más profundo: las sensibilidades humanas se vuelven naturalmente encallecidas y viles por los fútiles sacrificios de espacio, tiempo y paciencia. Siempre crecientes*”⁴⁶. El *buen salvaje*, envilecido al habitar el paradigma de la civilización moderna.

Wright, además, ejemplifica su pensamiento con dos conceptos antagónicos: “*la ciudadanía del futuro próximo, rechazará la verticalidad como cuerpo de la ciudad. En defensa propia, se volverá contra ella. Prefiriendo la horizontalidad, abandonará gradualmente la urbe*”. Este criterio de planificación queda plasmado en la célebre *Broadacre City*: “*la nación que se basa en el sentido común*”⁴⁷. Frente a la progresiva constricción de las ciudades, plantea un revulsivo que esparce la derribada verticalidad, en vastas parcelas unifamiliares. Sin trabar paciencia, tiempo ni espacio.

Wright presiente que el éxodo hacia el campo una consecuencia lógica de la concentración excesiva de las urbes; **una corriente ciudadana que huye del *locus nocivus*** para recuperar aquella apacibilidad del lugar no densificado, del espacio no oprimente, del contacto con la Naturaleza. Es destacable que Wright asocie la escasa concentración de las áreas rurales con la oportunidad de reponer la libertad perdida a la ciudadanía urbana. Se insiste en que este éxodo urbano no es un fenómeno equilibrador espontáneo, sino **el resultado de una dañina planificación** en la escala urbana y territorial, de la que nuestra disciplina es parcial y sustancialmente responsable: “*el ser humano esclavizado por fin por sus propios artificios; con su vida a merced de ellos*”⁴⁸. No consiste en el triunfo de un proceso buscado. Es una secuela inevitable de los errores previos.

Si este aludido *éxodo urbano* supusiera un fenómeno tan generalizado como su antagónico *éxodo rural*, puede que estas líneas no tuvieran razón de ser. Entender contemporáneamente Arcadia y Babilonia como una dualidad de mundos contrapuestos, únicamente agrava la brecha entre ellos. En tanto que dualidad, destaca sus diferencias. Pero no atiende al problema de fondo: que aquel *locus amoenus*, abanderado del bienestar humano, o bien se transfigura hasta su nocividad en la ciudad densificada, o bien agoniza por la falta de actividad en el campo despoblado.

⁴⁵ WRIGHT, F. L. (1931). *Consejos a un joven arquitecto*. En GUIMARAENS, G., NAVALÓN, V. *op. cit.* (p. 213).

⁴⁶ WRIGHT, F. L. (1930). *La tiranía de los rascacielos*. En GUIMARAENS, G., NAVALÓN, V. *op. cit.* (pp. 202—208).

⁴⁷ WRIGHT, F. L. (1944). *Autobiografía*, IV. Madrid: El Croquis (1998). La ciudad Broadacre debe su nombre a la extensión que poseen sus parcelas, equivalentes a 1 acre, algo más de 4.000 m². La propuesta supone un cambio de paradigma entre la densificación a la que tiende la ciudad contemporánea en altura, y la mayor libertad de movimiento y actividad que aporta a su población esta *ciudad horizontal* de Broadacre.

⁴⁸ WRIGHT, F. L. *op. cit.* En GUIMARAENS, G., NAVALÓN, V. *op. cit.* (pp. 208—212).

Crónica de un exilio



Imagen 18. Fotograma de la película *Exodus* (1960). Dirigida por O. Preminger

Cuenta la tradición que la portada románica de la catedral de Valencia (*Porta del Palau*, donde el *Carrer de la Barcel·la* desemboca en la *Plaça de l'Almoina*), está sostenido gracias a la colaboración de las primeras personas llamadas a la repoblación de la ciudad tras la conquista cristiana, en el Siglo XIII. Un sustento metafórico, claro está. Sobre el arco exterior aparecen, como modillones, catorce cabezas talladas en piedra que rinden tributo a los siete matrimonios llegados a aquella Valencia medieval, desde tierras que se integran en la actual provincia de Lleida⁴⁹. Otras autorías, avalan la posibilidad de que los rostros pertenezcan a los cónyuges que sufragaron la construcción de la portada románica⁵⁰. Sea como fuere, la verosimilitud de la leyenda es irrelevante frente al hecho de que el imaginario colectivo haya admitido esas caras como la génesis del incipiente Reino. Así, se eleva a la categoría de fundadoras a las personas que siguieron aquella corriente hacia el Sur de la Corona, y se pone de manifiesto el relevante papel de estos flujos migratorios.

La primera *Carta puebla*⁵¹ que fuera otorgada a fueros aragoneses, fechada el 17 de abril de 1233, concede la donación de la villa de Morella al fuero de Sepúlveda y Extremadura, para repoblación de 500 personas⁵². Esta cantidad no especifica un valor exacto de la nueva población asentada en el lugar, sino más bien un techo demográfico que indica **la capacidad máxima del tejido social** que la villa es capaz de acoger, de acuerdo con las posibilidades productivas o su valor estratégico. Es decir, que la repoblación se efectúa mediante un número orientativo de personas sabiendo que, superado el límite específico del lugar, puede peligrar la subsistencia de una parte del tejido.

⁴⁹ La primera referencia aparece en la obra *Històries e conquestes dels reis d'Aragó e comtes de Catalunya*, del cronista Pere Tomich, manuscrita en los albores del Siglo XVI. Recuperado de: <<http://mdc.csuc.cat>>. Su autor narra la leyenda de este modo: “e en poc de temps pres la ciutat de Valencia e la mes part del regne; e feu poblar la ciutat de mil dones e fadrines que lo rey feu venir de Leyda e de Urgell, e a totes dona marit dins la ciutat”, en URBETA, A. (1978). La leyenda del origen ilerdense de trescientas valencianas, *Temas valencianos*, (23), (pp. 3—8).

⁵⁰ La inscripción entre los rostros de cada matrimonio únicamente refleja su identidad, no el motivo de su esculpida. Por tanto, los orígenes de *en Pere amb na Maria sa muler*, *en Guillem amb na Bertomeua sa muler*, y la otra decena de cónyuges, son inciertos. En CERDÀ, P. (7 de julio de 2010). Los 14 “apóstoles” de Jaume I. *Levante EMV*. Recuperado de: <<http://levante-emv.com>>. (Consulta: 23 de julio de 2020).

⁵¹ GÓMEZ, J. V. (2008). Cartas puebla concedidas a fueros aragoneses. *Aragón en la Edad Media*, (20), (pp. 391—412): “Las cartas pueblas constituyen un repertorio de documentos jurídicos que regularon e impulsaron el asentamiento de nuevos pobladores en una localidad o área geográfica”. GUAL, M. (1989). *Las Cartas Pueblas del Reino de Valencia*. En PÉREZ, D. (Ed.), Valencia, (pp. 11—16): “Son un contrato colectivo para la población o repoblación del lugar, y para el cultivo de la tierra, entre el señor y los pobladores”.

⁵² GÓMEZ, J. V. *op cit.* (pp. 395—396).

Otros documentos presentan igualmente este carácter aproximado, mediante la fórmula latina: “a la población que enviasteis, y a vuestros sucesores y herederos, concedemos y aseguramos el lugar”; que encabeza la Carta puebla que conceden los señores del lugar de *Tirixt* (Tírig, actual provincia de Castelló) a fuero de Zaragoza, el 13 de septiembre de 1245⁵³. Ni siquiera se aporta el número de personas llamadas a la repoblación. Esta decisión ahonda en la tesis de que cada lugar, por su morfología y perfil socioeconómico, es más solvente si acoge en su seno a una cantidad de población **capaz de prosperar sin alterar el equilibrio** del enclave.

Todo ello, evidencia la utilidad y la trascendencia que obtuvieron estas corrientes migratorias⁵⁴, y destaca además su **interés transversal** en los distintos estamentos; la influencia positiva desde la perspectiva de la Corona, de las fuerzas feudales y de las propias personas repobladoras, es cristalina⁵⁵. La investigación para este trabajo no ha conseguido información sobre la influencia que este *éxodo de conquista* repercute sobre los lugares de origen de las personas repobladoras.

El geógrafo e investigador Luis del Romero, sugiere una **reinterpretación contemporánea** de las Cartas puebla como estrategia dinamizadora del medio rural en la actualidad⁵⁶. Se destaca que, casi ocho siglos después del *Llibre del Repartiment*, y mediante una óptima actualización, estos documentos consigan perpetuar su vigencia. En su libro *El imposible vencido*, Del Romero efectúa una revisión histórica general del campo español, para afianzar su tesis: “a lo largo de los últimos cinco siglos, numerosas parroquias, aldeas, castillos, dehesas, pastos, bosques y campos fueron **reiteradamente abandonados y repoblados** en diferentes ocasiones, lo que debería alejar la idea del medio rural como un territorio estático y de las sociedades rurales como comunidades “fosilizadas” en el tiempo”⁵⁷. Se considera al medio rural como un **ente de considerable sensibilidad** frente a los cambios, severamente vulnerable a su contexto socioeconómico y político.



Imagen 19. Sant Romà de Sau, previo a la construcción del Embalse (1955). Fotografía de autoría incierta
Imagen 20. Campanario de la iglesia de Sant Romà de Sau, en sequía moderada (2018). Fotografía de BS

⁵³ *Ibíd.*, (p. 402).

⁵⁴ De hecho, la totalidad de las localidades relacionadas con una Carta puebla concedida a fueros aragoneses entre los años 1233 y 1382, continúan constituyendo un asentamiento poblado en la actualidad, casi ocho siglos después. En GÓMEZ, J. V. *op cit.* (pp. 411—412). El origen de las personas repobladoras quedó cristalizado en la denominación de los barrios de la ciudad de Valencia, en aquel tiempo. El *Llibre del Repartiment de València* (1237—1252) recoge el número de viviendas de la ciudad entregadas a efectos de la repoblación: la adjudicación más generosa se destina a las gentes de Barcelona, con 503 casas; la más humilde, a las de Zaragoza, con 99. En URBETA, A. *op cit.* (p. 4).

⁵⁵ *Ibíd.*, (p. 394).

⁵⁶ Unidad de Cultura Científica y de la Innovación. *Entrevista con Luis del Romero. op. cit.*

⁵⁷ DEL ROMERO, L. (2018). *Despoblación y abandono de la España rural: el imposible vencido*. Valencia: Tirant lo Blanch.

El autor aclara este trascendental vaivén del campo español con ejemplos extraídos de la Historia. Si el siglo XV regala su auge al medio rural por el incremento de la demanda comercial a través de las novedosas rutas coloniales, el siglo XVI relega el campo a un plano sombrío por la proliferación de conflictos, la expulsión de la sociedad morisca o un ensanchamiento tributario⁵⁸.

Igualmente, cabe mencionar la **motivación de “interés general”** como destacado agente despoblador de nuestra Historia más reciente. Según la plataforma ciudadana Ecologistas en acción⁵⁹, la cantidad, difícilmente cuantificable, de núcleos urbanos conducidos a su abandono íntegro por la construcción de un embalse, asciende a más de medio millar en nuestro país. La misma fuente, calcula que el número de personas damnificadas por este sacrificio patrimonial puede alcanzar hasta la cifra de 50.000. Una operación inmediata relaciona que el valor medio de personas afectadas por cada núcleo inundado es de 100 habitantes. Pueden lanzarse diversas reflexiones en este punto: ¿Hasta cuántas personas pueden verse damnificadas para avalar la desaparición de su municipio? ¿Qué consideración se ha dado a toda **Arquitectura condenada al ahogamiento**?

El abandono de un pueblo conduce inexorablemente a la pérdida de función de los espacios que lo definen y, por ende, a la falta de sentido de la Arquitectura que los acoge: en este caso, un patrimonio que únicamente recuperamos de forma temporal y visual durante períodos de sequía.

⁵⁸ ANES, G. (1970). *Las crisis agrarias en la España moderna*. En DEL ROMERO, L. *op. cit.* (pp. 25—26).

⁵⁹ Ecologistas en Acción (2018). Embalses carentes de utilidad. (pp. 7—11). A través de: QUITIAN, S. (9 de diciembre de 2017). Pueblos anegados por los embalses del franquismo. *La Vanguardia*. Recuperado de: <<http://lavanguardia.com>>, <<http://ecologistasenaccion.org>>. (Consulta: 16 de agosto de 2020).

05. DIAGNOSIS

“Hay allí, la vista muy hermosa de una llanura verde, algo amarilla por el maíz maduro. Desde ese lugar se ve Comala, blanqueando la tierra, iluminándola durante la noche. [...] Allá hallarás mi querencia. El lugar que yo quise. Mi pueblo, levantado sobre la llanura. Lleno de árboles y de hojas, como una alcancía donde hemos guardado nuestros recuerdos.

Sentirás que allí uno quisiera vivir para la eternidad...

— [...] ¿Qué pasó por aquí?

— Un corre caminos, señor. Así les nombran a esos pájaros.

— No, yo preguntaba por el pueblo, que se ve tan solo, como si estuviera abandonado. Parece que no lo habitara nadie.

— No es que lo parezca. Así es. Aquí no vive nadie.”

Juan Rulfo

Riesgo de extinción⁶⁰

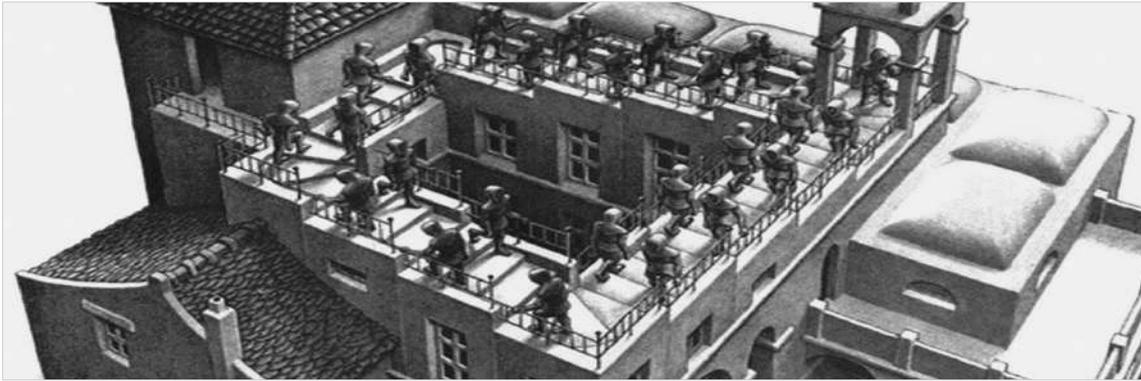


Imagen 21. Fragmento de la litografía *Ascending and descending* (1960). Obra de M. C. Escher

Un sencillo análisis del problema contradice la más célebre doctrina *miesiana*: “*menos no siempre es más*”. Para un lugar con una **relación óptima** entre el potencial que es capaz de generar y su densidad demográfica, perder población redundaría en una menor actividad económica y social; una reducción del emprendimiento; una exigua tasa de natalidad; un escaso atractivo inversor; una incompleta preocupación por parte de las instituciones responsables; un complejo acceso a servicios básicos; una vulnerable garantía de estabilidad a largo plazo; menos oportunidades. Un etcétera que conlleva una pérdida de población, y devuelve la situación a la **casilla de salida**.

Se desgrana a continuación un factor clave que interviene en la sintomatología del proceso:

— **Vacío, fragmentación y pluralidad**: la España territorial. Según establecen las disposiciones europeas⁶¹, se considera una región como Zona Escasamente Poblada cuando su densidad demográfica es inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado. Tomando este valor a escala local, se puede advertir que aproximadamente la **mitad de los municipios españoles** cumplen este criterio, un 48,4%, más de 3.900 pueblos: de ellos, el 92,9% no supera el umbral del millar de habitantes⁶². De las zonas mencionadas, el reglamento europeo otorga un “riesgo severo” a aquellas regiones cuya densidad es inferior a 8 hab./km², zona registrada en más de 3.000 pueblos.

A nivel europeo, únicamente la Península Escandinava, las Repúblicas Bálticas, Escocia o Islandia, acusan una **severidad tan homogénea** como la de nuestro país. España es una de las regiones del Sur más damnificadas, junto con el territorio portugués más limítrofe con nuestro territorio⁶³.

⁶⁰ RULFO, J. (1955). *Pedro Páramo*. En GONZÁLEZ, J. C. (1983) (Ed.). Madrid: Ediciones Cátedra. (pp. 74, 77, 125).

⁶¹ La Unión Europea elabora, a fines estadísticos, una división territorial jerárquica y homogénea basada en la Nomenclatura de Unidades Territoriales Estadísticas (NUTS), “con el fin de recopilar datos de manera armonizada”, separadas en 3 niveles. El reglamento establece que se consideran en riesgo de despoblación aquellas regiones NUTS 2 (en nuestro país, las Comunidades y Ciudades Autónomas) con una densidad no superior a 12,5 hab./km²; y en riesgo severo, a las NUTS 3 (nuestras provincias e islas), que no alcancen los 8 hab./km². Extraído de: Unión Europea. Reglamento (CE) 1059/2003 del Parlamento y del Consejo, de 26 de mayo de 2003, por el que se establece una nomenclatura común de unidades territoriales estadísticas (NUTS). Anexo I: España. Recuperado de: <<http://eur-lex.europa.eu>>.

⁶² Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico, Ministerio de Política Territorial y Función Pública (2018). Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico. Recuperado de: <<http://mptfp.gob.es>>.

⁶³ Servicio de Estudios del Parlamento Europeo (EPRS) (2016). *Briefing*: septiembre. Zonas escasamente pobladas y regiones con baja densidad de población. Recuperado de: <<http://europarl.europa.eu>>.

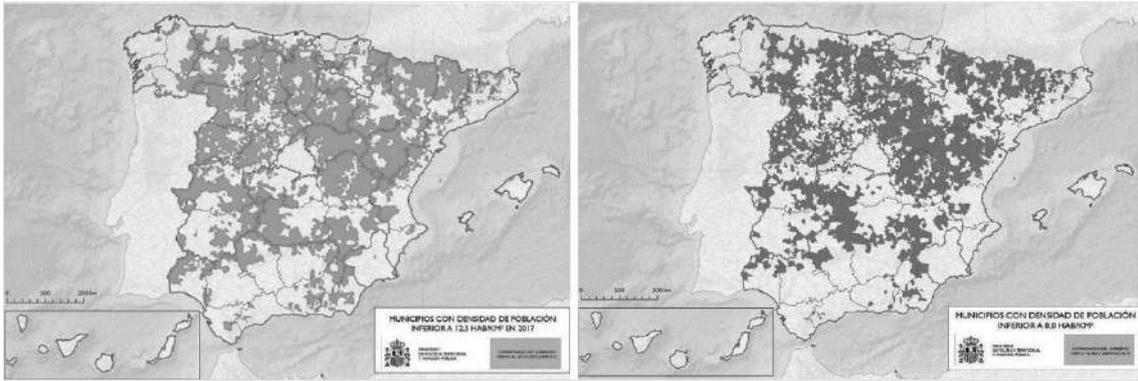


Imagen 22.1. Regiones españolas con densidad inferior a 12,5 hab./km² (2018). Fuente: al pie⁶⁴
 Imagen 22.2. Regiones españolas con densidad inferior a 8,0 hab./km² (2018). Fuente: nota 64

Ambas sombras se ciernen principalmente sobre Castilla y León, el Norte de Castilla-La Mancha, el territorio fronterizo entre la comunidad manchega y Extremadura, le provincia de Teruel y las regiones próximas a los Pirineos. El análisis efectuado, nos da cuenta de la **diseminación poblacional española**, en términos generales. Pero, más allá de su dispersión territorial, ¿son capaces las localidades escasamente pobladas de conservar su población? Atendiendo al número de municipios españoles que han reducido su demografía, este examen es igualmente esclarecedor.

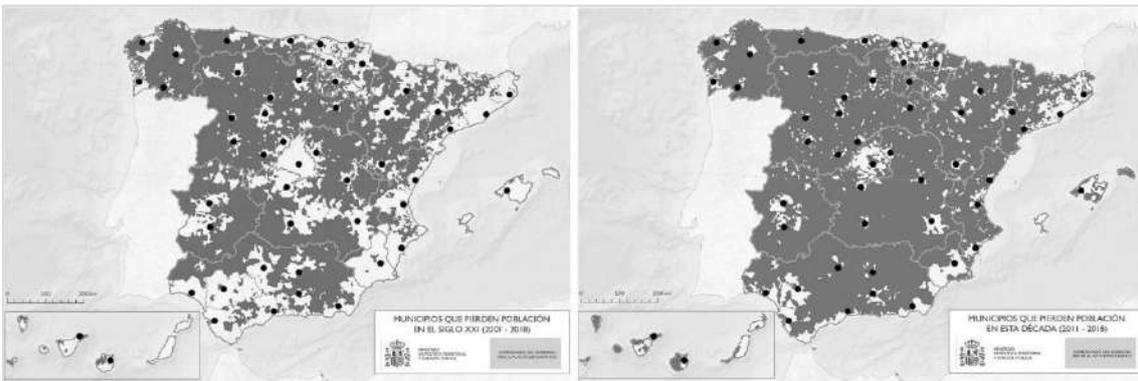


Imagen 23.1. Municipios que pierden población: período 2001-2018 (2018). Fuente: nota 64. Elaboración: capitales
 Imagen 23.2. Municipios que pierden población: período 2011-2018 (2018). Fuente: nota 64. Elaboración: capitales

En la última década, el 80,2% de las localidades españolas, mantienen una tendencia demográfica negativa. Más de 6.500 municipios, que cubren prácticamente la **totalidad del territorio nacional**, han reducido su población entre los años 2011 y 2018. Puesto que, en 2018, la cifra de población total española es aproximadamente idéntica a la de 2011, se rechaza la hipótesis basada en una reducción demográfica generalizada⁶⁵; y cobra fuerza que la pérdida masiva en los municipios se debe a una **reconcentración**: en otras palabras, que la población de las zonas sombreadas se ha redistribuido en las áreas metropolitanas de ciudades como Madrid, que permanecen claras.

⁶⁴ Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico, *op. cit.* (pp. 5—9, 12—16).

⁶⁵ Instituto Nacional de Estadística (INE) (2020). Población residente por fecha, sexo y edad. Cómputo a día 1 de enero de los años 2011 y 2018. Recuperado de: <<http://ine.es>>. (Consulta: 11 de agosto de 2020).

El escritor Sergio del Molino sugiere que “[la España vacía] *está en las casas de la “España llena”*”⁶⁶. La comparativa entre ambas imágenes aporta una conclusión adicional: puesto que la extensión de la sombra es mayor en el tramo del 2011 al 2018, que en su análogo desde el 2001, se denota una **aceleración del proceso** durante la última década. ¿Cómo se espera, pues, la siguiente?

La severidad del fenómeno, ¿es uniforme en cada municipio afectado? En absoluto; de hecho, paradójicamente, la capacidad para conservar o expandir la población de un determinado núcleo, es directamente proporcional a la magnitud del tejido social que lo habita. En otras palabras, que la **despoblación damnifica sobremanera a los municipios más despoblados**. Dentro del tramo analizado, de 2011 a 2018, el 52,5% de las ciudades con una demografía comprendida entre 20.000 y 50.000 habitantes, aumentaron su población. La misma tendencia siguieron el 61,4% de localidades habitadas por entre 50.000 y 100.000 personas. Menos de la mitad (45,2%) de las ciudades pobladas por más de 100.000 personas, lograron ampliar su demografía durante este lapso.

Sin embargo, estos valores contrastan con la realidad de los municipios más reducidos, donde se ha perdido población en hasta el 90,6% de los pueblos habitados por menos de 100 personas; más cerca del abismo del abandono. De seguir esta tendencia, ¿cómo será su futuro próximo? Pongamos el foco sobre los pueblos más reducidos. El 3% de la población nacional reside en localidades que no alcanzan el millar de habitantes, pero representan el 61,5% del cómputo municipal, más de 5.000 pueblos⁶⁷. Este análisis conduce a una nueva hipótesis: ¿es nuestro sistema territorial **excesivamente fragmentario**? Se aborda esta cuestión con una comparativa europea.

España sube al podio continental en número de gobiernos locales, solamente superada por las *Communes* francesas y las *Gemeinden* alemanas. En términos generales, conformamos el **tercer país más fraccionado** de la Unión Europea a nivel municipal. La tabla recoge una relación de factores demográficos y territoriales con respecto a la cantidad de gobiernos locales que presenta cada país europeo, atendiendo a su media aritmética para extraer conclusiones generales.

Se examina que el tamaño medio de una población en Dinamarca está próximo a las 60.000 personas, que en nuestro panorama nacional puede asemejarse ciudades como Alcoi, Mérida o Aranjuez. La contrapartida se encuentra en la República Checa, con una demografía municipal media que no abarca a 2.000 residentes. Destaca igualmente el paradigma francés, que tampoco supera este umbral, aun siendo su población la segunda más amplia del continente. Por su parte, España roza un valor medio de 6.000 habitantes: **3 veces inferior a la media europea**.

⁶⁶ VILLUENDAS, J. (9 de mayo de 2016). *Entrevista con Sergio del Molino*. ABC. Recuperado de: <<http://abc.es>>.

⁶⁷ Instituto Nacional de Estadística (INE) (2020). Número de municipios por comunidad autónoma y provincia y tamaño de municipio, y Porcentaje de población por comunidad autónoma y provincia y tamaño de municipio. Datos provisionales a 1 de enero de 2020. (Consulta: 10 de agosto de 2020).

País	Población (hab.)	Superficie (km ²)	Localidades	Población/Localidad	Superficie/Localidad
Alemania	83.166.711	357.376	11.313	7.351,4	31,6
Austria	8.901.064	83.879	2.100	4.238,6	39,9
Bélgica	11.549.888	30.528	589	19.609,3	51,8
Bulgaria	6.951.482	110.370	265	26.232,0	416,5
Checa, República	10.693.939	78.868	6.258	1.708,8	12,6
Chipre	888.005	9.251	380	2.336,9	24,3
Croacia	4.058.165	56.594	555	7.312,0	102,0
Dinamarca	5.822.763	42.924	98	59.415,9	438,0
Eslovaquia	5.457.873	49.035	2.930	1.862,8	16,7
Eslovenia	2.095.861	20.273	212	9.886,1	95,6
España	47.329.981	505.989	8.131	5.820,9	62,2
Estonia	1.328.976	45.227	79	16.822,5	572,5
Finlandia	5.525.292	338.440	313	17.652,7	1.081,3
Francia	67.098.824	633.187	36.658	1.830,4	17,3
Grecia	10.709.739	132.049	325	32.953,0	406,3
Hungría	9.769.526	93.011	3.201	3.052,0	29,1
Irlanda	4.963.839	69.797	126	39.395,5	553,9
Italia	60.244.639	302.073	8.006	7.524,9	37,7
Letonia	1.907.675	64.573	119	16.030,9	542,6
Lituania	2.794.090	65.286	60	46.568,2	1.088,1
Luxemburgo	626.108	2.586	105	5.962,9	24,6
Malta	514.564	316	68	7.567,1	4,6
Países Bajos	17.407.585	41.540	390	44.634,8	106,5
Polonia	37.958.138	312.679	2.479	15.311,9	126,1
Portugal	10.295.909	92.226	308	33.428,3	299,4
Rumanía	19.317.984	238.391	3.181	6.072,9	74,9
Suecia	10.327.589	438.574	290	35.612,4	1.512,3
Media UE27				17.636,9	287,7

Imagen 24. Relación comparada de demografía y territorio en la UE. *Elaboración propia*. Fuente: al pie⁶⁸

País	Población (hab.)	%	Superficie (km ²)	%	Localidades	%
Alemania	83.166.711	18,58	357.376	8,48	11.313	12,78
Austria	8.901.064	1,99	83.879	1,99	2.100	2,37
Bélgica	11.549.888	2,58	30.528	0,72	589	0,67
Bulgaria	6.951.482	1,55	110.370	2,62	265	0,30
Checa, República	10.693.939	2,39	78.868	1,87	6.258	7,07
Chipre	888.005	0,20	9.251	0,22	380	0,43
Croacia	4.058.165	0,91	56.594	1,34	555	0,63
Dinamarca	5.822.763	1,30	42.924	1,02	98	0,11
Eslovaquia	5.457.873	1,22	49.035	1,16	2.930	3,31
Eslovenia	2.095.861	0,47	20.273	0,48	212	0,24
España	47.329.981	10,57	505.989	12,00	8.131	9,18
Estonia	1.328.976	0,30	45.227	1,07	79	0,09
Finlandia	5.525.292	1,23	338.440	8,03	313	0,35
Francia	67.098.824	14,99	633.187	15,02	36.658	41,40
Grecia	10.709.739	2,39	132.049	3,13	325	0,37
Hungría	9.769.526	2,18	93.011	2,21	3.201	3,62
Irlanda	4.963.839	1,11	69.797	1,66	126	0,14
Italia	60.244.639	13,46	302.073	7,17	8.006	9,04
Letonia	1.907.675	0,43	64.573	1,53	119	0,13
Lituania	2.794.090	0,62	65.286	1,55	60	0,07
Luxemburgo	626.108	0,14	2.586	0,06	105	0,12
Malta	514.564	0,11	316	0,01	68	0,08
Países Bajos	17.407.585	3,89	41.540	0,99	390	0,44
Polonia	37.958.138	8,48	312.679	7,42	2.479	2,80
Portugal	10.295.909	2,30	92.226	2,19	308	0,35
Rumanía	19.317.984	4,31	238.391	5,66	3.181	3,59
Suecia	10.327.589	2,31	438.574	10,40	290	0,33
Total UE27	447.706.209	100,00	4.215.042	100,00	88.539	100,00
Media UE27						3,70

Imagen 25. Relación comparada relativa de demografía y territorio en la UE. *Elaboración propia*. Fuente: nota 68

⁶⁸ Consejo Europeo de Municipios y Regiones (CCRE, CEMR) (2016). Recuperado de: <http://ccre.org>, EUROSTAT (2020). La UE en cifras. Superficie y población. Recuperado de: <http://europa.eu>, INE (2020). Población residente por fecha, sexo y edad. (Consulta: 10 de agosto de 2020).

Se expone, en otra tabla, una relación sobre el desequilibrio existente entre la población, la extensión y el fraccionamiento municipal de cada país miembro de la UE en términos relativos, en función del total. Una conclusión cristalina es que España, desde una óptica continental, **muestra indicios de equilibrio**: los porcentajes demográficos, territoriales y municipales, no son excesivamente dispares, en torno al 10%: *al exterior* se aparenta este reparto equitativo, mientras que *al interior* configuramos una de las regiones europeas más afectadas por la despoblación.

Com. Autónoma · Provincia	Población	Superficie	Localidades	Población/Loc.	Superficie/Loc.	(Hab./km ²)
Andalucía	8.476.718	87.599	785	10.798,4	111,6	96,8
Almería	715.406	8.775	103	6.945,7	85,2	81,5
Cádiz	1.254.628	7.440	45	27.880,6	165,3	168,6
Córdoba	784.256	13.771	77	10.185,1	178,8	56,9
Granada	925.059	12.647	174	5.316,4	72,7	73,1
Huelva	528.059	10.128	80	6.600,7	126,6	52,1
Jaén	628.841	13.496	97	6.482,9	139,1	46,6
Málaga	1.683.271	7.306	103	16.342,4	70,9	230,4
Sevilla	1.957.197	14.036	106	18.464,1	132,4	139,4
Aragón	1.330.445	47.720	731	1.820,0	65,3	27,9
Huesca	220.657	15.636	202	1.092,4	77,4	14,1
Teruel	133.291	14.810	236	564,8	62,8	9,0
Zaragoza	976.498	17.274	293	3.332,8	59,0	56,5
Asturias, Principado de	1.018.775	10.604	78	13.061,2	135,9	96,1
Balears, Illes	1.210.750	4.992	67	18.070,9	74,5	242,5
Canarias	2.237.308	7.447	88	25.424,0	84,6	300,4
Palmas, Las	1.151.352	4.066	34	33.863,3	119,6	283,2
Santa Cruz de Tenerife	1.085.956	3.381	54	20.110,3	62,6	321,2
Cantabria	582.357	5.321	102	5.709,4	52,2	109,4
Castilla y León	2.401.230	94.224	2.248	1.068,2	41,9	25,5
Ávila	158.930	8.050	248	640,8	32,5	19,7
Burgos	355.777	14.292	371	959,0	38,5	24,9
León	459.141	15.581	211	2.176,0	73,8	29,5
Palencia	159.846	8.052	191	836,9	42,2	19,9
Salamanca	331.048	12.350	362	914,5	34,1	26,8
Segovia	154.228	6.921	209	737,9	33,1	22,3
Soria	89.912	10.306	183	491,3	56,3	8,7
Valladolid	520.716	8.111	225	2.314,3	36,0	64,2
Zamora	171.630	10.561	248	692,1	42,6	16,3
Castilla-La Mancha	2.045.384	79.461	919	2.225,7	86,5	25,7
Albacete	389.830	14.924	87	4.480,8	171,5	26,1
Ciudad Real	494.128	19.813	102	4.844,4	194,2	24,9
Cuenca	199.828	17.140	238	839,6	72,0	11,7
Guadalajara	262.403	12.214	288	911,1	42,4	21,5
Toledo	699.195	15.370	204	3.427,4	75,3	45,5
Media nacional				5.820,9	62,2	

Imagen 26.1. Relación comparada de demografía y territorio en España. **Elaboración propia**. Fuente: al pie⁶⁹

La mayoría de los países europeos evidencian una **estrategia concentradora**. Es decir, sus valores relativos en municipios son sustancialmente inferiores a los de su población total. En el caso español, el porcentaje relativo de localidades es también inferior al de población, aunque no tan significativamente. Para ahondar en el ámbito nacional, se analiza el reparto provincial y autonómico, en los mismos términos que en la comparativa europea, y añadiendo el factor de densidad.

⁶⁹ Instituto Geográfico Nacional (IGN) (1994). Extensión superficial de las Comunidades Autónomas y Provincias, por zonas altimétricas. En Fondo documental del INE, INE (2020). Número de municipios por provincias, comunidades autónomas e islas. Población residente por fecha, sexo y edad. (Consulta: 10 de agosto de 2020).

En la tabla, se evidencia una desigual fragmentación en el mapa provincial. Por ejemplo, la Región de Murcia, con una extensión territorial escasamente inferior a las provincias de Burgos o Salamanca, se divide en 45 municipios; las castellanoleonesas, por su parte, superan los 360. Es más, con sus 371 localidades, la provincia de **Burgos acoge más gobiernos locales que países enteros** como Portugal, Finlandia o Grecia. Más municipios que la suma de Lituania, Estonia, Dinamarca e Irlanda. En cualquier caso, Soria y Teruel configuran las provincias con localidades menos pobladas, con valores 10 veces inferiores a la media nacional; 30 veces inferiores a la media europea.

Com. Autónoma · Provincia	Población	Superficie	Localidades	Población/Loc.	Superficie/Loc.	(Hab./km ²)
Catalunya	7.652.069	32.113	947	8.080,3	33,9	238,3
Barcelona	5.635.043	7.728	311	18.119,1	24,8	729,2
Girona	767.119	5.910	221	3.471,1	26,7	129,8
Lleida	435.607	12.172	231	1.885,7	52,7	35,8
Tarragona	814.300	6.303	184	4.425,5	34,3	129,2
Comunitat Valenciana	5.028.650	23.255	542	9.278,0	42,9	216,2
Alacant	1.885.214	5.817	141	13.370,3	41,3	324,1
Castelló	574.900	6.662	135	4.258,5	49,3	86,3
València	2.568.536	10.776	266	9.656,2	40,5	238,4
Extremadura	1.061.768	41.634	388	2.736,5	107,3	25,5
Badajoz	670.782	21.766	165	4.065,3	131,9	30,8
Cáceres	390.986	19.868	223	1.753,3	89,1	19,7
Galicia	2.702.244	29.575	313	8.633,4	94,5	91,4
Coruña, A	1.123.480	7.951	93	12.080,4	85,5	141,3
Lugo	328.153	9.856	67	4.897,8	147,1	33,3
Orense	306.802	7.273	92	3.334,8	79,1	42,2
Pontevedra	943.809	4.495	61	15.472,3	73,7	210,0
Madrid, Comunidad de	6.747.425	8.028	179	37.695,1	44,8	840,5
Murcia, Región de	1.504.607	11.314	45	33.435,7	251,4	133,0
Navarra, Com. Foral de	656.487	10.391	272	2.413,6	38,2	63,2
País Vasco	2.189.310	7.234	251	8.722,4	28,8	302,6
Araba	329.857	3.037	51	6.467,8	59,5	108,6
Bizkaia	1.142.923	1.980	112	10.204,7	17,7	577,2
Gipuzkoa	716.530	2.217	88	8.142,4	25,2	323,2
Rioja, La	315.926	5.045	174	1.815,7	29,0	62,6
Ceuta	84.032	20	1	84.032,0	20,0	4201,6
Melilla	84.496	12	1	84.496,0	12,0	7041,3
<i>Media nacional</i>				5.820,9	62,2	

Imagen 26.2. Relación comparada de demografía y territorio en España. **Elaboración propia.** Fuente: nota 69

Se percibe una vinculación entre la población media por municipio, y la densidad demográfica del territorio, en tanto que Soria y Teruel recogen nuevamente el laurel de las provincias con menor concentración poblacional; junto con Cuenca, conforman la terna regional incapaz de alcanzar el umbral de 12,5 hab./km², valor cuya repercusión se ha comentado al inicio de este capítulo.

La tabla inmediata muestra las magnitudes analizadas en términos relativos. Exceptuando las Ciudades Autónomas en los cálculos, por conformar una realidad alternativa a la provincial, la media porcentual de municipios por provincia se establece en el 2,0%. Se aprecia que, en los territorios con menor densidad, esta magnitud supera el promedio. Incluso se duplica, en algunas regiones.

Éxodo urbano. Estrategias arquitectónicas para la cohesión territorial

Com. Autónoma · Provincia	Población	%	Superficie	%	Localidades	%
Andalucía	8.476.718	17,91	87.599	17,31	785	9,65
Almería	715.406	1,51	8.775	1,73	103	1,27
Cádiz	1.254.628	2,65	7.440	1,47	45	0,55
Córdoba	784.256	1,66	13.771	2,72	77	0,95
Granada	925.059	1,95	12.647	2,50	174	2,14
Huelva	528.059	1,12	10.128	2,00	80	0,98
Jaén	628.841	1,33	13.496	2,67	97	1,19
Málaga	1.683.271	3,56	7.306	1,44	103	1,27
Sevilla	1.957.197	4,14	14.036	2,77	106	1,30
Aragón	1.330.445	2,81	47.720	9,43	731	8,99
Huesca	220.657	0,47	15.636	3,09	202	2,48
Teruel	133.291	0,28	14.810	2,93	236	2,90
Zaragoza	976.498	2,06	17.274	3,41	293	3,60
Asturias, Principado de	1.018.775	2,15	10.604	2,10	78	0,96
Balears, Illes	1.210.750	2,56	4.992	0,99	67	0,82
Canarias	2.237.308	4,73	7.447	1,47	88	1,08
Palmas, Las	1.151.352	2,43	4.066	0,80	34	0,42
Santa Cruz de Tenerife	1.085.956	2,29	3.381	0,67	54	0,66
Cantabria	582.357	1,23	5.321	1,05	102	1,25
Castilla y León	2.401.230	5,07	94.224	18,62	2.248	27,65
Ávila	158.930	0,34	8.050	1,59	248	3,05
Burgos	355.777	0,75	14.292	2,82	371	4,56
León	459.141	0,97	15.581	3,08	211	2,60
Palencia	159.846	0,34	8.052	1,59	191	2,35
Salamanca	331.048	0,70	12.350	2,44	362	4,45
Segovia	154.228	0,33	6.921	1,37	209	2,57
Soria	89.912	0,19	10.306	2,04	183	2,25
Valladolid	520.715	1,10	8.111	1,60	225	2,77
Zamora	171.630	0,36	10.561	2,09	248	3,05
Castilla-La Mancha	2.045.384	4,32	79.461	15,70	919	11,30
Albacete	389.830	0,82	14.924	2,95	87	1,07
Ciudad Real	494.128	1,04	19.813	3,92	102	1,25
Cuenca	199.828	0,42	17.140	3,39	238	2,93
Guadalajara	262.403	0,55	12.214	2,41	288	3,54
Toledo	699.195	1,48	15.370	3,04	204	2,51
Catalunya	7.652.069	16,17	32.113	6,35	947	11,65
Barcelona	5.635.043	11,91	7.728	1,53	311	3,82
Girona	767.119	1,62	5.910	1,17	221	2,72
Lleida	435.607	0,92	12.172	2,41	231	2,84
Tarragona	814.300	1,72	6.303	1,25	184	2,26
Comunitat Valenciana	5.028.650	10,62	23.255	4,60	542	6,67
Alicant	1.885.214	3,98	5.817	1,15	141	1,73
Castelló	574.900	1,21	6.662	1,32	135	1,66
València	2.568.536	5,43	10.776	2,13	266	3,27
Extremadura	1.061.768	2,24	41.634	8,23	388	4,77
Badajoz	670.782	1,42	21.766	4,30	165	2,03
Cáceres	390.986	0,83	19.868	3,93	223	2,74
Galicia	2.702.244	5,71	29.575	5,84	313	3,85
Coruña, A	1.123.480	2,37	7.951	1,57	93	1,14
Lugo	328.153	0,69	9.856	1,95	67	0,82
Orense	306.802	0,65	7.273	1,44	92	1,13
Pontevedra	943.809	1,99	4.495	0,89	61	0,75
Madrid, Comunidad de	6.747.425	14,26	8.028	1,59	179	2,20
Murcia, Región de	1.504.607	3,18	11.314	2,24	45	0,55
Navarra, Com. Foral de	656.487	1,39	10.391	2,05	272	3,35
País Vasco	2.189.310	4,63	7.234	1,43	251	3,09
Araba	329.857	0,70	3.037	0,60	51	0,63
Bizkaia	1.142.923	2,41	1.980	0,39	112	1,38
Gipuzkoa	716.530	1,51	2.217	0,44	88	1,08
Rioja, La	315.926	0,67	5.045	1,00	174	2,14
Ceuta	84.032	0,18	20	0,00	1	0,01
Melilla	84.496	0,18	12	0,00	1	0,01
Total nacional	47.329.981	100,00	505.989	100,00	8.131	100,00
<i>Media nacional</i>						2,00

Imagen 27. Relación comparada relativa de demografía y territorio en España. *Elaboración propia*. Fuente: nota 69

Una localidad situada en la Comunidad de Madrid posee un censo medio que asciende casi a las 38.000 personas, una población equivalente a la registrada en la **ciudad más poblada de la región más despoblada** de España, según su densidad, como es Soria. El cómputo oficial de municipios aporta una realidad adicional: *“la división administrativa del territorio nacional [...] es insuficiente, desde un punto de vista estadístico, para conocer de qué forma se asienta la población en los municipios. Por este motivo se realiza una subdivisión de estos, que no posee carácter oficial, pero sí gran tradición: las entidades de población, colectivas y singulares, y sus diseminados”*⁷⁰. Estas entidades pedáneas repartidas por el territorio también existen, independientemente de su inclusión en el cómputo municipal. Son lugares desclasificados; de **arquitecturas invisibles**.



Imagen 28. Entrada de la localidad menos poblada de España: 3 habitantes (2018). Fotografía de A. Martín
Imagen 29. C. de Garcimuñoz. En 1950, censo de 1.390. En 2019, 134 (2016). Intervención de I. Chinchilla⁷¹

De la información aportada se desprende que el panorama municipal español acusa un elevado grado de fraccionamiento. Esta cualidad no constituye, *per se*, una realidad adversa: la fragmentación es además **síntoma de pluralidad y riqueza cultural**. Desde un ideal horizonte en el que la disparidad demográfica no se encuentra asociada a desigualdad alguna, la vasta lista de municipios nacionales acoge, como sinónimo, la *variedad*; aquel *“ingrediente agradable en cualquier cosa”*⁷², que ya encontramos, a propósito, en las palabras de Leon Alberti.

⁷⁰ INE (2020). Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional. Ayuda.

⁷¹ PERALES, E (2017). *Explotación turística de Castillo de Garcimuñoz como motor de dinamización rural en zonas deprimidas*. (Trabajo Final de Grado), (p. 9). Universitat Politècnica de València. Recuperado de: <<http://riunet.upv.es>>.

⁷² ALBERTI, L. B. (1452). *Los diez libros de la Arquitectura*. En GUIMARAENS, G., NAVALÓN, V. *op. cit.* (p. 52).

Tiempo de acción



Imagen 30. Montes pirenaicos desde Búbal, municipio acogido al PRUEPA⁷³ (1984). Fotografía del PRUEPA

“La atomización municipal es complicada”, recuerda Mercedes Molina, catedrática emérita: “[...] hay que jerarquizar las actuaciones, lo que pasa por no actuar en cada municipio sino buscar **estructuras territoriales integradas**. La despoblación es una consecuencia de un crecimiento económico sustentado en un modelo de concentración territorial que ha primado a las ciudades. [...] Se ha innovado en la producción agraria, pero no en el territorio”⁷⁴. A propósito de la pluralidad político-territorial española, se indaga acerca de las **estrategias** que, desde la perspectiva profesional de la Arquitectura, conformen el necesario revulsivo que palie la severidad del proceso:

— **Diversificación funcional del territorio**: un renacer para la frontera comarcal. “No soy partidaria de fusionar municipios, sino de buscar alianzas. [...] Entender la comarca como un sistema productivo que, al igual que la ciudad, permita diversificar la economía”⁷⁵. Esta estrategia parte de la comprensión del elevado grado de fraccionamiento del territorio, para **transformar esta condición en un factor plenamente positivo**. Se trata de redescubrir la proporción intermedia entre el dibujo provincial y el municipal, cuya escala se halla a medio camino entre el paradigma urbano y el rural: recuperar el mapa comarcal como ente de integración y **convivencia de ambos mundos**.

El potencial de la propuesta radica en conformar nuevas estructuras capaces de atajar el fenómeno de forma **global y sistémica**, sin aferrarse a la búsqueda de soluciones particulares para cada municipio. Imaginemos un flujo despoblador como si se tratara de un incesante goteo. La forma más eficaz de salvar esta agua del desperdicio, no pasa por recoger cada gota de forma individual, sino más llanamente por cerrar la fuente de la que brotan. De este modo, se puede consagrar un cambio de paradigma en la lucha frente a la despoblación: la supervivencia de cada pueblo pasa a depender del **vigor de las alianzas** trabadas con otros municipios, siguiendo la popular máxima de que “en la unión reside la fuerza”: la reivindicación de diversas localidades de un cierto ámbito comarcal, debe ejercer más presión que la producida por un solo municipio.

⁷³ El Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados (PRUEPA) es un proyecto interministerial destinado al estudiantado de instituto, cuyos objetivos pasan por la revitalización temporal de un municipio actualmente desierto, y la familiarización con el patrimonio natural, social y cultural del medio rural. Hoy en día, el programa ofrece tres destinos: Búbal, Granadilla y Umbralejo. Recuperado de: <<http://miteco.gob.es>>.

⁷⁴ CONDE, R. (5 de octubre de 2019). *Entrevista con Mercedes Molina*, en *Intelectuales de España, El Mundo Opinión*. Recuperado de: <<http://elmundo.es>>. (Consulta: 19 de julio de 2020).

⁷⁵ *Ibid.*

La concentración urbana genera que las oportunidades y los servicios básicos sean más accesibles desde el marco de una ciudad, que desde un escenario rural. Sin embargo, si atendemos al registro estadístico de la Generalitat Valenciana, observamos que la población de las pequeñas comarcas se distribuye de manera casi equitativa entre la capital comarcal, y el resto de las localidades que configuran sus fronteras⁷⁶. En otras palabras, que la suma demográfica de los municipios no capitales, se asemeja a la población de las ciudades más extensas del ámbito comarcal⁷⁷. ¿Y si optamos por entender la colectividad de estos núcleos como una **ciudad diseminada**?

En este punto, la diversificación funcional entra en juego: *“todo no puede estar en todos los sitios, pero toda la ciudadanía tiene derecho a disfrutar de los servicios públicos”*⁷⁸. Por ejemplo, si la adjudicación para el proyecto de un renovado complejo educativo, extendiera su ámbito de actuación al vecindario comarcal, se contribuye a estrechar lazos mancomunales, al tiempo que la movilidad intermunicipal **promueve la reactivación** de las localidades menos pobladas. Mientras un pueblo acoge este ejemplificado instituto, otro municipio puede amparar un ampliado complejo deportivo, y un tercero hace lo propio con la rehabilitación de un museo etnográfico.

Por esta razón resulta de interés **superar el individualismo local**, para concentrar esfuerzos en la colectividad intermunicipal. Se trata de vincularse por un objetivo común, organizarse del mismo modo que la sociedad civil se ordena en la reivindicación de soluciones. ¿La propuesta puede ser más efectiva si en lugar de estrechar lazos mancomunales, se optara por fusionar municipios reducidos? Tal vez, sí. Sin embargo, recordemos una reflexión lanzada al inicio de este documento: ¿qué implica la desaparición de un pueblo? Si en lugar de promover una anexión, se garantiza una sólida unión entre localidades, no es imprescindible que ninguna de ellas pierda su topónimo, singularidad en sus costumbres, o cualquier **rasgo identitario que enraíce** a su población.



Imagen 31. Villaenmedio surge de la fusión municipal de Villarriba y Villabajo (2019). Campaña publicitaria de FAIRY

⁷⁶ Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana (PEGV) (2019). Població segons sexe i edat per províncies, comarques i municipis. Recuperado de: <<http://pevg.gva.es>>. Datos provisionales a 1 de enero de 2019.

⁷⁷ Este hecho se refleja notoriamente en aquellas comarcas que acogen únicamente una ciudad de considerable magnitud, junto con municipios reducidos. Por ejemplo, en los casos siguientes: L'Alcoià (Alacant), con algo más de 110.000 personas, de las que cerca de 60.000 residen en Alcoi; La Costera (València), con una población de 70.000, donde casi 30.000 se concentran en Xàtiva; L'Alcalatén (Castelló), poblada por 15.000 personas, 10.000 de ellas en L'Alcora.

⁷⁸ CONDE, R. *op. cit.*

La fusión municipal viene siendo una práctica habitual en nuestro contexto europeo en las últimas décadas. Para muestra de ello, se recomienda visionar el laborioso artículo del profesor Abel Albet⁷⁹ a propósito de la evolución del fraccionamiento local en España y en los países de nuestro entorno, con su **tendente aminoración**. La tesis relevante que aporta la diversificación funcional es la sustitución de nuestro sistema radial, por un concepto territorial en malla⁸⁰. Que *todos los caminos* estatales no conduzcan únicamente a la capital nacional. Que los provinciales, conozcan otros destinos que la capital provincial. Entendiendo el territorio de este modo, la tendencia a la concentración se relega a la ineficacia. Y, de igual manera, su sangría demográfica asociada.

— **Catalogación del patrimonio invisible**: rehabilitar el parque de vivienda local. Existe en nuestra disciplina una conjetura crónica que no acierta a dictaminar si una rehabilitación integral es más efectiva que una edificación de nueva planta desde las perspectivas de sostenibilidad o economía. Lo cierto es que conservamos, disperso por el territorio, un **considerable tejido construido y sin actividad** actual, fruto de su abandono en alguna etapa de su historia arquitectónica. Los registros oficiales de construcciones suelen reservarse a las arquitecturas de mayor entidad de un determinado núcleo, como su iglesia: esta estrategia contempla la **ampliación del cómputo edificatorio** residencial del medio rural, con su consiguiente valoración de estado. De este modo, puede dictaminarse si es factible su rehabilitación para **volver a formar parte** del parque de vivienda rural.

Esta medida toma como base el patrimonio para dotar nuevamente a sus espacios del carácter óptimo necesario para habitarlos. Para, de este modo, perpetuarlos. Se trata de emprender una **resurrección arquitectónica** de construcciones actualmente abandonadas, desclasificadas e invisibilizadas, confiando en su capacidad para conformar nuevamente un hábitat sano y atractivo en un núcleo del medio rural. Paralelamente, es imprescindible efectuar un **análisis de las posibilidades socioeconómicas particulares** de cada municipio, con el fin de constatar la cuantía máxima del tejido social que puede acoger, sin comprometer el equilibrio poblacional del enclave.

Esta medida es compatible con la recuperación actualizada del concepto de *Carta puebla*, entendida contemporáneamente como un **incentivo para desbloquear los flujos migratorios** que tengan como destino el medio rural. ¿Dónde puede habitar este eventual incremento de población? En las viviendas del renovado parque residencial rural; en una pieza de patrimonio colectivo.

— **Microcirugías de reactivación urbana**: el poder del primer paso. No debe infravalorarse el potencial que posee una determinada acción como desencadenante de toda una sucesión de actividad alternativa. Nuestra disciplina requiere previsión: la anticipación a la forma de uso del espacio público es un factor determinante en el éxito de su propuesta. Este triunfo es pleno si una intervención es capaz de **potenciar otras actividades revitalizadoras** para su entorno inmediato.

En el caso de núcleos reducidos, este triunfo se vuelve necesario, imprescindible. El proceso de supervivencia de un pueblo se asemeja al **mecanismo de una polea**, en la que el punto de apoyo es cada intervención con capacidad dinamizadora: con un limitado pero eficaz esfuerzo arquitectónico, se puede elevar una considerable carga de actividad. Toda acción generada por cada **injerito urbano**, por cada microcirugía diseñada, se transforma a su vez en un nuevo punto de apoyo.

⁷⁹ ALBET, A. (2019). El mapa municipal en España: estructura, evolución y problemáticas. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder. Ediciones Complutense*, (10), (pp. 11—35).

⁸⁰ CONDE, R. *op. cit.*



Imagen 32. eCASC. Villena. Participación, regeneración y patrimonio (2017). Intervención de El fabricante de esferas
Imagen 33. Recuperación de la Plaza Mayor de Almazán, con censo de 5.500 personas (2012). Intervención de CH+QS

La Arquitectura, toda forma de Diseño en su óptima vertiente, buscan generar el marco adecuado en el que se interpreten las escenas cotidianas, de nuestro improvisado devenir colectivo. El doctor arquitecto Fernando Rodríguez, opina: “*quizás estemos frente a una nueva disciplina, el diseño del espacio accesible como pequeñas infraestructuras para el devenir de la actividad espontánea. [...] Lo público como accesible —sin más cualidad que estar disponible para cualquiera— plantea la pertinencia de una arquitectura mínima, para una **máxima flexibilidad de uso***”⁸¹.

Esta medida puede **contravenir la sensación de olvido** imperante en los núcleos reducidos: mientras exista inversión en revitalización, arquitectónica y social, es factible incrementar el grado de actividad de cierta población. Y, **sobre todo, conservarla**, en vistas a su prosperidad y pervivencia.



Imagen 34. Revitalización urbana del rincón degradado. Hospitalet de Llobregat (2016). Intervención de N. Martínez
Imagen 35. Vacío urbano y condensación social. Teatre La Lira, Ripoll (2011). Intervención de RCR. Fotografía: **propia**

⁸¹ RODRÍGUEZ, F. (2016). Doce paisajes: Líneas, Soportes, Escenas, Artificios. *Arquitectura Viva*, (184), (pp. 13—16).

06. CONCLUSIONES

“[...] He volgut ficar el meu paisatge a les meues obres, perquè, així, puc compartir l'estima i la sensació de plaer que em produeix. De vegades, caminant, l'emoció no em deixava seguir. La natura, a més, em fa saber que còrrer una aventura immensa, la d'ésser en un punt de la galàxia on no saps per què has aparegut ni per què vius, però que cal estimar-lo i conèixer-lo. Sóc un escriptor amb poble. [...] És per a mi la formació primera i profunda, que no es perd en tota la vida.”

Enric Valor

⁸²Este trabajo arranca constatando una desigualdad asociada a factores demográficos, cuyas soluciones vienen siendo reivindicadas desde hace décadas, aunque con un renovado e irremediable ímpetu en el último lustro. Que la realidad encerrada en el concepto de “España vaciada” sea de una creciente empatía social, o que acuse un considerable grado de protagonismo en la agenda política actual, constituyen triunfos debidos principalmente a la **organización ciudadana**.



Imagen 36. Curso de la “Universidad de Las Masías”, en Mas Blanco, Teruel (2018). Fotografía de Recartografías

Nuestra disciplina no debe perfilarse ante un fenómeno que daña el patrimonio construido, que multiplica las dinámicas urbanas, y que aflige abiertamente a parte de una ciudadanía a la que es riguroso recordar que la Arquitectura es una herramienta de transformación positiva y transversal: ante un reto de calado sistémico y con un profundo recorrido en el futuro inmediato, las soluciones deben provenir de una **mesa multidisciplinar** en la que las ramas del Diseño, Arquitectura y Urbanismo, no deben ausentarse de la banqueta: un asiento sin más privilegios que los ocupados por la Geografía, la Sociología o la Política; pero necesariamente presente.

A partir de la interpretación de la bibliografía consultada, se ha creído oportuno proponer una **terna de tesis** que configuren un optimista manual de estrategias a las que nuestra formación y competencias brindan acceso; y que recorren diversas escalas de nuestra disciplina:

A nivel *territorial*, se ha partido de un análisis del prominente fraccionamiento municipal en nuestro país, para convertir este factor, a priori contracorriente e inserto en un panorama europeo tendente a la concentración, en un aspecto clave con **potencial de fraguar alianzas** más allá de las necesidades demográficas. A este respecto, se promueve el redescubrimiento de una herramienta cartográfica ya existente, como es el mapa comarcal, como ámbito de aplicación de las medidas frente a la despoblación. Así, **se supera el individualismo ineficaz** de actuar separadamente en cada localidad, sin atender al problema de fondo. Se propone rehuir de un modelo de fusión municipal, para sustituirlo por estrechos vínculos entre pueblos con intereses comunes.

⁸² LLORENÇ, A. (1987) *Entrevista con Enric Valor*. RTVE. Un desesperat amor per la llengua. *El Temps*. Recuperado de: <<http://nacionaldigital.cat>>. (Consulta: 20 de agosto de 2020).

A nivel *urbano*, se confía en la capacidad dinamizadora que posee cierta intervención de cirugía local como **desencadenante de procesos de revitalización** asociados. Cada intervención planteada en un reducto rural lucha contra el paradigma de la ciudad como ente de concentración inversora. La transformación de un espacio es capaz de **multiplicar la proporción de usos** del enclave, despertando la empatía de una mayor cuantía ciudadana, e iniciando pasivamente su regeneración.

A nivel *edificatorio*, se promueve una labor recopilatoria del parque de vivienda rural construida y sin actividad actual, con el fin de evaluar su **capacidad de transformación** en una residencia óptima destinada a acoger un eventual aumento demográfico en cierto núcleo. Se pretende demostrar que la tradicional **Arquitectura doméstica es un bien patrimonial** tan relevante como las construcciones de mayor envergadura o entidad histórica de una población, y que su rehabilitación desempeña un papel determinante en la deseada reactivación general del municipio.



Imagen 37. "La Matxà", Vilanova d'Alcolea (Castelló): de 584 personas censadas (2015). Fotografía de P. Peset
Imagen 38. "Danza Guerrera", Todolella (Castelló): con 155 habitantes (2018). Fotografía de Ayto. de Todolella

Más allá del patrimonio construido, y del baile de cifras demográficas que disminuyen en un núcleo para engrosar las de otro, existen otras realidades verdaderamente complejas de cuantificar. El arraigo subjetivo de una persona a su lugar de origen. O al enclave en el que decide establecerse. La porción de su identidad humana que obedece al núcleo que habita. La singularidad de las costumbres locales. El motivo por el que *esto se hace aquí y en ningún otro lugar del mundo*, que sepamos. El porqué de una determinada manera de hablar, y de un léxico particular. La influencia de la historia compartida, la veneración de las fiestas y la sensación de colectividad.

Estos aspectos pertenecen simultáneamente al ámbito rural y al urbano: configuran factores que responden a la condición humana de quien habita cierto lugar; es independiente de su población. Aún así, cuanto menor es la densidad demográfica de un enclave, mayor es su vulnerabilidad. Mayores sus posibilidades de atisbar el horizonte de su abandono. Lo que resulta imperante comprender es la dimensión de la herencia física e inmaterial que acompaña a este abandono. Que cada pérdida no se reduce a las fronteras municipales: la herida patrimonial es mayor.

Y lo será de todas. Y lo será de todos.

07. BIBLIOGRAFÍA

Publicaciones físicas

- ALBERTI, L. B. (1452). *Los diez libros de la Arquitectura*. En GUIMARAENS, G., NAVALÓN, V. (2018). *26 autores en la teoría de la Arquitectura*. Valencia: Editorial Escila.
- ALBET, A. (2019). El mapa municipal en España: estructura, evolución y problemáticas. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder. Ediciones Complutense*, 10.
- ALONSO, J. R. (1995). *Introducción a la Historia de la Arquitectura: de los orígenes al siglo XXI*. En SAINZ, J. (2012) (Ed.), Barcelona: Editorial Reverté.
- DEL ROMERO, L. (2018). *Despoblación y abandono de la España rural: el imposible vencido*. Valencia: Tirant lo Blanch
- FERNÁNDEZ-GALIANO, L. (2016). Antropoceno. *Arquitectura Viva*, (189).
- GÓMEZ, J. V. (2008). Cartas puebla concedidas a fueros aragoneses. *Aragón en la Edad Media*, (20).
- GUAL, M. (1989). *Las Cartas Puebas del Reino de Valencia*. En PÉREZ, D. (Ed.), Valencia.
- LEDoux, C. N. (1804). *La Arquitectura considerada en función del arte, las costumbres y la legislación*. En GUIMARAENS, G., NAVALÓN, V. *op. cit.*
- RODRÍGUEZ, F. (2016). Doce paisajes: Líneas, Soportes, Escenas, Artificios. *Arquitectura Viva*, (184).
- ROUSSEAU, J. J. (1762). *El contrato social*. En DE LOS RÍOS, F. (Trad.) (1975). Madrid: Selecciones Austral.
- RULFO, J. (1955). *Pedro Páramo*. En GONZÁLEZ, J. C. (1983) (Ed.). Madrid: Ediciones Cátedra.
- SANT'ELIA, A. (1914). *Manifiesto de la Arquitectura Futurista*. En GUIMARAENS, G., NAVALÓN, V. *op. cit.*
- URBETA, A. (1978). La leyenda del origen ilerdense de trescientas valencianas. *Temas valencianos*, (23).
- VITRUVIO, M. L. *Los diez libros de Arquitectura*, I. En BLÁNQUEZ, A. (Trad.) (2007). Barcelona: Editorial Iberia.
- WRIGHT, F. L. (1930). *La tiranía de los rascacielos*. En GUIMARAENS, G., NAVALÓN, V. *op. cit.*
- WRIGHT, F. L. (1931). *Consejos a un joven arquitecto*. En GUIMARAENS, G., NAVALÓN, V. *op. cit.*
- WRIGHT, F. L. (1944). *Autobiografía*, IV. Madrid: El Croquis

Autorías digitales

- ADRIÀ, A. (2020) Les zones rurals s'organitzen per fer front a l'*urbanocentrisme*. *Directa Economia*. Recuperado de: <<http://recartografias.es>>.
- CERDÀ, P. (2010). Los 14 "apóstoles" de Jaume I. *Levante EMV*. Recuperado de: <<http://levante-emv.com>>.
- CONDE, R. (2019). *Entrevista con Mercedes Molina*. En *Intelectuales de España, El Mundo Opinión*. Recuperado de: <<http://elmundo.es>>.
- ESPARZA, P. (2019). Elecciones en España: por qué la "España vaciada" es decisiva. *BBC News Mundo*. Recuperado de: <<http://bbc.com>>.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, L. (2019). *En la nave espacial Tierra*. Ponencia en la ETSA de Valencia, España. Recuperado de: <<http://cultura.arq.upv.es>>.
- HORACIO. *Odas, II, carmen III*. En ESCRICHE, J. (Trad.) (1847) Madrid: Sociedad de autores, libreros e impresores de España. Recuperado de: <<http://books.google.es>>.
- KOOLHAAS, R. L. (2012). *Countryside*. Ponencia en el Museo Stedelijk de Ámsterdam, Países Bajos. Recuperado de: <<http://oma.eu>>.
- LORENZO, M., ANXO, M. (2004). La escuela rural a través de los nuevos entornos educativos. *Revista de Educación*, (335). Recuperado de: <<http://educacionyfp.com>>.
- MACHADO, A. (1912). *La tierra de Alvargonzález, Campos de Castilla*. En PANIZO, J. (Ed.) *Bibl. Virtual Miguel de Cervantes*. Recuperado de: <<http://cervantesvirtual.com>>.
- MARTÍ POL, M. (1966). *El poble*. En MENDIGUREN, B. (2013). Miquel Martí i Pol. El poeta del poble. *Núvol, digital de cultura*. Recuperado de: <<http://nuvol.com>>.
- MARTIN, D. (2016). ¿Por qué España es el país de la UE donde más gente vive en pisos? *El Mundo*. Recuperado de: <<http://elmundo.es>>.
- MORE, T. (1516). *Utopía, II*. Recuperado de: <<http://biblioteca.org.ar>>.
- ORTÍN, S. (2017). *Arquitectura virtual, ¿una utopía real?* (TFG) UPV. Recuperado de: <<http://riunet.upv.es>>.
- PERALES, E (2017). *Explotación turística de Castillo de Garcimuñoz como motor de dinamización rural*. (TFG) UPV. Recuperado de: <<http://riunet.upv.es>>.
- SOSA, M. (2019). La "España vaciada" clama por una gran alianza contra la despoblación. *El País*. Recuperado de: <<http://elpais.com>>.
- TOMICH, P. (1438). *Històries e conquestes dels reis d'Aragó e comtes de Catalunya*. Memòra Digital de Catalunya. Recuperado de: <<http://mdc.csuc.cat>>.
- VILLUENDAS, J. (2016). *Entrevista con Sergio del Molino*. *ABC*. Recuperado de: <<http://abc.es>>.
- ZUBALBEASCOA, A. (2019). *Entrevista con Peter Zumthor*. El arquitecto asceta. *El País*. Recuperado de: <<http://elpais.com>>.

Enlaces de interés

- Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico, MPTFP (2018). Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico.
Recuperado de: <<http://mptfp.gob.es>>.
- Consejo Europeo de Municipios y Regiones (CCRE, CEMR) (2016).
Recuperado de: <<http://ccre.org>>.
- División de Estadística, en Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (ONU) (2019).
Recuperado de: <<http://unstats.un.org>>.
- EP Teruel (1977). Más de dos mil personas en la jornada “Salvemos Teruel”. *El País*.
Recuperado de: <<http://elpais.com>>.
- España. *Boletín Oficial del Estado*.
Recuperado de: <<http://boe.es>>.
- EUROSTAT (2020). La UE en cifras.
Recuperado de: <<http://europa.eu>>.
- Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía. (2016). *Consumos del sector residencial en España*.
Recuperado de: <<http://idae.es>>.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2020).
Recuperado de: <<http://ine.es>>.
- La Sexta Madrid (2019). Pueblexit: ruta por la España en peligro de extinción. *La Sexta Columna*.
Recuperado de: <<http://lasexta.com>>.
- Ministerio para la Transición Ecológica. (2019). Perfil Ambiental de España 2018.
Recuperado de: <<http://miteco.gob.es>>.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). *Calidad del aire y salud*, Centro de prensa.
Recuperado de: <<http://who.int>>.
- Paisaje Transversal (2020). ¿Cómo pueden hacer frente las ciudades a la pandemia? *Fundación Arquia Blog*.
Recuperado de: <<http://blogfundacion.arquia.es>>.
- Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana (PEGV) (2019).
Recuperado de: <<http://pevg.gva.es>>.
- Real Academia Española et al. (2014). *Mapa de diccionarios académicos*, en *Nuevo Diccionario Histórico del Español*.
Recuperado de: <<http://dle.rae.es>>.
- Servicio de Estudios del Parlamento Europeo (EPRS) (2016). *Briefing*.
Recuperado de: <<http://europarl.europa.eu>>.
- Tendencias globales: desplazamiento forzado (2019). Agencia de la ONU para los Refugiados (UNCHR ACNUR).
Recuperado de: <<http://acnur.org>>.
- Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (2018). *Entrevista con Luis del Romero*. *UV Noticias*.
Recuperado de: <<http://uv.es>>.
- Unión Europea. Reglamento (CE) del Parlamento y del Consejo.
Recuperado de: <<http://eur-lex.europa.eu>>.

08. ANEXOS

*“Acércate a mi clamor,
pueblo de mi misma leche,
árbol que con tus raíces
encarcelado me tienes,
que aquí estoy yo para amarte
y estoy para defenderte [...]
Aunque te falten las armas,
pueblo de cien mil poderes,
no desfallezcan tus huesos,
castiga a quien te malhiere.
Bravo como el viento bravo,
leve como el aire leve [...]”*

Miguel Hernández

Sobre éxodo y Agenda 2030⁸³



Imagen 39. Escena que encabeza el ODS 9, en la web de Naciones Unidas (2015). Fotografía de Y. Hadar

Imagen 40. Escena que encabeza el ODS 10, en la web de Naciones Unidas (2015). Fotografía de P. Nagel

En este apartado, se pretende evaluar la relación del enfoque del trabajo con la colección de los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**⁸⁴, aprobada por Naciones Unidas hace ya un lustro, como una herramienta real de cambio global, un desafío de repercusión histórica y que vence en 2030. La temática y el desarrollo de este trabajo, se vinculan con los ODS siguientes:

- **07.** Energía asequible y no contaminante. Actualmente, no debe resultarnos válido proponer estrategias de diseño no vinculadas a la eficiencia energética. No podemos plantear soluciones, destinadas a paliar una desigualdad territorial, **que agraven otra:** la brecha energética.
- **08.** Trabajo decente y crecimiento económico. Uno motivo tradicional de movilidad territorial está vinculado a la búsqueda de empleo y formación. Se entiende que un empleo no precarizado es la **base de la estabilidad:** y en el medio rural, las oportunidades son, en comparación, escasas.
- **09.** Industria, innovación e infraestructuras. La actividad económica de los núcleos rurales no responde a la diversificación: una parte mayoritaria queda tradicionalmente ligada al sector primario. La escasez de redes de transporte y telecomunicación **dificulta la prosperidad** personal.
- **10.** Reducción de las desigualdades. La población del núcleo que una persona decida habitar no debe convertirse en un **rasgo de discriminación** en el acceso a los servicios elementales. Las cifras demográficas muestran, además, una tendente masculinización del medio rural.
- **11.** Ciudades y comunidades sostenibles. El eficaz equilibrio territorial repercute beneficiosamente tanto en la actividad en los lugares menos poblados a través de su reactivación, como en la **desconcentración de los núcleos saturados**, por ejemplo, en materia medioambiental.
- **15.** Vida de ecosistemas terrestres. Las respuestas a la desigualdad territorial deben tomarse atendiendo a la singularidad del patrimonio natural que envuelve a los núcleos rurales. Entornos saludables **repercuten en beneficios sociales**, desencadenantes de procesos de dinamización.

Se observa que plantear soluciones frente a la despoblación, es asimismo una manera de aproximación tangencial al cumplimiento de la Agenda 2030. Una materia que nos incumbe como parte de la Humanidad, y que requiere superar la prosa para cristalizarse en acciones ubicuas.

⁸³ HERNÁNDEZ, M. (1937). *Sentado sobre los muertos, Viento del pueblo*. Recuperado de: <<http://infotematica.com.ar>>.

⁸⁴ Recuperado de: <<http://un.org>>. (Consulta: 4 de julio de 2020).

Sobre pandemia y evasión



Imagen 41. Los espacios de encuentro, precintados por el riesgo de contagio (2020). Fotografía de Anmorsígol
Imagen 42. El balcón como único vínculo con la realidad pública externa (2014). Fotografía de M. Paz-Castanal

La aparición patógena del SARS-CoV-2 ha provocado la incursión de nuestra completa cotidianidad y la de cada espacio que habitamos, en el marco de dinámicas antes inimaginables. Sus consecuencias son tan conocidas como atroces, y no es recordarlas el objeto de estas líneas. Mientras nos encontramos en el interior de esta vorágine caótica de la paulatina recuperación de la plenitud, es inevitable calibrar cuál es el alcance futuro de esta anomalía sobre cada espacio que diseñamos y habitamos.Cuál es su determinante influencia sobre el papel de la Arquitectura⁸⁵.

Sin embargo, la voluntad de este apartado es promover la reflexión sobre la posible **resignificación del medio rural** a raíz de la llegada de la COVID-19. Una considerable densidad demográfica, de pronto se transforma en un factor pernicioso frente a la propagación. Por el contrario, el censo exiguo de un núcleo casi aislado, se torna próximo al **paradigma de seguridad**. En nuestro país, el primer embate del virus obtuvo como respuesta un necesario confinamiento domiciliario, aplicado a la totalidad de la población. Un encierro inevitable e igualitario, independiente de las características del municipio que se habite. No obstante, en la principal arteria de cierta gran ciudad, se vive una realidad sensiblemente distinta a la que acontece en la calle mayor de una población pedánea, por ejemplo. Pero en ambas ubicaciones, el **confinamiento se plantea idéntico**.

Bien es cierto que, a partir del 2 de mayo, la desescalada tiene en cuenta estas realidades diferentes que se esconden tras las cifras demográficas, y mantiene exentos del cumplimiento de las franjas horarias, a aquellos municipios con un censo inferior a las 5.000 personas. ¿Cuántas localidades se ven afectadas? Casi el 84% del cómputo oficial, más de 6.800 pueblos. ¿Y cuántas personas se benefician de esta flexibilización? El 12% de la población total, que los habita.

El geógrafo Luis del Romero, mencionado con anterioridad, expresa a propósito: “[...] *el virus abre una oportunidad para pensar las comunidades rurales como una opción de futuro. [...] En un contexto marcado por la pandemia y el cambio climático, los núcleos rurales pueden ser refugio, y también un valor de vida alternativa a la hiperconcentración urbana*”⁸⁶. Ante la incertidumbre de este funesto período, el medio rural constituido en solución segura y factible. En vía de escape.

⁸⁵ La reflexión teórica y proyectual no cesa, y ya encontramos el planteamiento de “Nueva Arquitectura” para la “Nueva Normalidad”. Ver: Paisaje Transversal (15 de junio de 2020). ¿Cómo pueden hacer frente las ciudades a la pandemia del COVID-19? *Fundación Arquia Blog*. Recuperado de: <<http://blogfundacion.arquia.es>>. (Consulta: 9 de julio de 2020).

⁸⁶ ADRIÀ, A. (15 de abril de 2020) Les zones rurals s’organitzen per fer front a l’urbanocentrisme. *Directa Economia*. Recuperado de: <<http://directa.cat>>, a través de: <<http://recartografias.es>>. (Consulta: 12 de julio de 2020).



Imagen 43. [...] Dolça terra on jo nasquí (2018). Grafito de M. Á. Ortín



TRABAJO FINAL DE GRADO
GRADO EN FUNDAMENTOS
DE LA ARQUITECTURA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA
ESCOLA TÈCNICA SUPERIOR D'ARQUITECTURA